

MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE AGENDA 21 AÑO 2007

ÍNDICE DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD Y AGENDA 21. AÑO 2007

1. AGENDA 21 LOCAL

1.1. Agenda 21 ciudad

- **II Fase de la Agenda 21 de la ciudad: elaboración del Plan de Acción de la Ciudad.**
- **Aalborg + 10.**

1.2. Agenda 21 Distritos

- **II Fase de la Agenda 21 Local de los distritos.**
 1. Planes de Acción de los distritos.
 2. Jornadas de divulgación.

1.3. Iniciativas de Acción ciudadana

- **Implicación y grado de satisfacción de la ciudadanía con la comunidad local e implicación de los jóvenes con el desarrollo sostenible.**
- **Voluntariado ambiental**
 - En parques urbanos.
 - En medio urbano y calidad ambiental.
 - En eventos Deportivos.

1.4 Observatorio de Sostenibilidad

- **Observatorio de sostenibilidad.**
 3. Sistema de indicadores de Agenda 21.
 4. Memoria de Medio Ambiente.
 5. Sistema de información en entorno de Internet para la D.G. de Sostenibilidad y Agenda 21.
- **Estudio de la Sostenibilidad Urbana.**

2. SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL (EMAS)

2.1 EMAS en Área Medio Ambiente + 2.2 EMAS en otras Áreas del Ayuntamiento

- **La oficina sostenible.**
 - 6. Implantación de sistemas de gestión ambiental conforme a la Norma ISO 14.001 y EMAS en dependencias del Área de Gobierno de Medio Ambiente.
 - 7. Colaboración en la implantación de sistemas de gestión ambiental conforme a la Norma ISO 14.001 y EMAS en otras dependencias municipales.

3. ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

3.1 Plan de uso Sostenible de la Energía y Prevención del Cambio Climático

3.2 Promoción Energías alternativas

- **Promoción del bioetanol- Proyecto Europeo Best.**
 - Incorporación de vehículos en flota municipal
 - Seguimiento y evaluación de la flota
 - Seminarios y curso
 - Diseño de material divulgativo.

3.3 Foros energía y cambio climático

- **Red Española de ciudades por el clima**
- **Red Internacional C40 Cities.**
- **Eurocities**

4. PLANES Y PROYECTOS DE INTEGRACIÓN AMBIENTAL

4.1 Actividades Área de Medio Ambiente

- **Plan de gestión de la demanda del agua.**

4.2 Actividades otras Áreas Ayuntamiento

- **Plan de flota verde.**

- **Política de contratación sostenible.**
 - Productos forestales.
 - Contratación pública verde y ética.

5. DEPORTE Y MEDIO AMBIENTE

- **Medio ambiente y deporte.**
 - Maratón de Madrid.
 - EuroBasket07.

6. EMPRESAS Y MEDIO AMBIENTE

6.1 Planes de Acción

- **Foro Pro-Clima**

6.2 Proyectos sectoriales

7. INFORMACIÓN Y FORMACIÓN AMBIENTAL

7.1 Proyectos y actividades de sostenibilidad para centros docentes: “Educar hoy por un Madrid más sostenible”. Curso 2006/07.

- Educar hoy por un Madrid más sostenible. Curso 2006/07.
- Actividades en colaboración con el programa “Madrid, un libro abierto”.
- Otras actividades complementarias.
- **Participación.**

7.2 Escuelas de Otoño, Primavera y Verano.

- Itinerarios guiados.
- Jornadas y talleres.
- Cursos y campamentos.
- Actividades lúdicas / educativas.
- **Participación.**

7.3 Red de Centros de Información y educación ambiental.

- **Centros de Información y educación ambiental.**

- **Equipamientos de divulgación de la biodiversidad urbana**
Centros de Biodiversidad de la Casa de Campo, Parque del oeste y Dehesa de la Villa.
 - Servicio de Información Jardines del Retiro: Casita del Pescador, Bosque del Recuerdo, la Rosaleda.
 - Centro de Información de la Casa de Campo.
 - Centro de Iniciativas Ambientales de la Dehesa de la Villa.
 - Puntos de Información del Parque Juan Carlos I.
 - **Participación.**

7.4 Campañas de Información y Concienciación

- **Campañas de información y sensibilización medioambientales.**
 - Campaña sensibilización contra la Contaminación Acústica.
 - Campaña de concienciación ciudadana para solicitar colaboración en la limpieza de la ciudad.
 - Campaña información sobre los puntos limpios móviles.
 - Campaña de información sobre los puntos limpios fijos.
 - **Red Internacional C40 Cities.**
 - Campaña de información sobre las actuaciones programadas de limpieza urbana (APLIS).

7.5 Otras iniciativas de Formación y Sensibilización

- **Eventos**
 1. Día Mundial de Medio Ambiente.
 2. Día Mundial de las Aves.
- **Divulgación de la biodiversidad urbana**
 1. Conservación y mantenimiento de los centros.
 2. Celebración Día de las Aves, paseos ornitológicos, talleres infantiles y jornadas de anillamiento científico.
 3. Curso de formación para educadores ambientales centrado en fauna urbana y conservación de la biodiversidad.
- **Diseño y coordinación de la actualización de contenidos de la página web de medio ambiente.**
- **Formación e investigación.**
 - Cursos.
 - Jornadas.

- Grupos de trabajo.
- Investigación.
 - Universidad Autónoma de Madrid.
 - Otras investigaciones.
 - **Convenio y Acuerdos**
- **Convenios de colaboración.**
 - ✓ Sociedad Española de Ornitología.
 - ✓ Acción Educativa.
 - ✓ Cruz Roja.
 - ✓ Fundación Félix Rodríguez de la Fuente.
 - ✓ Colegio Oficial de Veterinarios.
 - ✓ Universidad Autónoma de Madrid.
- **Exposiciones**
 - Los Secretos de los Árboles.
 - De bulevar a bulevar.

8. OTROS

- **Participación en foros, redes, y proyectos internacionales.**
 - **Formación.**
 - **ICLEI.**
 - **Fundación Forum Ambiental.**
 - **IFEMA.**
 - **I Congreso Nacional sobre Cambio Global.**
 - **IED.**
 - **Foro Madrid.**
 - **Barómetro de Economía.**
 - **Universidad Internacional Menéndez Pelayo.**
 - **ARUP.**
 - **Colaboraciones con otras Direcciones Generales.**
 - **Otras colaboraciones internacionales.**

1. AGENDA 21 LOCAL

1.1. Agenda 21 ciudad

Proyecto: II Fase de la Agenda 21 de la ciudad: elaboración del Plan de Acción de la Ciudad.

Descripción del proyecto:

La implicación de la ciudad de Madrid con el desarrollo sostenible parte de la firma de la Carta de Aalborg, en septiembre de 1996, con la cual inició el desarrollo e implantación de su Agenda 21 Local.

La Agenda 21 es una herramienta de planificación estratégica de la ciudad y un instrumento de gobernanza local, con el que el Ayuntamiento y los distintos actores sociales y económicos trabajan conjuntamente en el establecimiento de un Plan de Acción, a medio y largo plazo, que permita el avance de la ciudad hacia el desarrollo sostenible, modelo de desarrollo que busca armonizar el progreso económico con el respeto al medio ambiente, favoreciendo además la equidad social y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras.

La Agenda 21 Local de nuestra ciudad se encuentra en la actualidad en la fase de planificación de las acciones que se desarrollarán a medio y largo plazo. Se está elaborando un Plan de Acción de Ciudad cuya redacción ha de acometer el Foro de Sostenibilidad.

El Plan de Acción es una herramienta que permite ejecutar, de una manera clara y sostenible, las actuaciones que se consideren necesarias para el desarrollo de la ciudad. Es, por tanto, un documento estratégico en el que se definen las líneas maestras de un proceso largo de mejora continua hacia el desarrollo sostenible.



Portada de la propuesta de proyecto del Plan de Acción de la Ciudad.

Dicho Plan se dividirá en seis áreas de trabajo, definiéndose en cada uno de ellas los objetivos a alcanzar, para los que se desarrollarán líneas estratégicas, programas y proyectos que serán planteados en los foros de participación ciudadana establecidos en los distritos y en la ciudad para el debate y consenso necesarios en la elaboración del Plan de Acción.

- Estructura urbana



Ficha sobre el área de trabajo de Estructura Urbana.

- Desarrollo económico
- Recursos naturales y entorno urbano
- Equipamientos básicos y vivienda
- Mercado laboral y Servicios sociales
- Participación ciudadana

Se trata , así pues, de un plan equilibrado que aborda tanto aspectos económicos, como ambientales y sociales.

Actuaciones:

La elaboración del **Plan de Acción de la ciudad** se presenta como un documento estratégico e integrador y actualmente ya está elaborado el documento de trabajo del Plan de Acción de la ciudad de Madrid tras reuniones con todas las Direcciones Generales de todas las Áreas de Gobierno implicadas en el desarrollo sostenible de la ciudad denominados interlocutores de Agenda 21 Local. Dicho documento ha sido estructurado a través de fichas por programas para facilitar el desarrollo de las reuniones de los interlocutores de Agenda 21 y para mejorar la adopción de consensos en las reuniones del Foro de sostenibilidad.

En 2007 se ha llevado a cabo el diseño, maquetación y edición del material de apoyo para el desarrollo de los trabajos elaborados del **Plan de Acción de la Ciudad de Madrid**.

Se han celebrado dos reuniones plenarias y preparatorias del Foro de Sostenibilidad para la configuración definitiva de dicho órgano colegiado de participación. Se han planificado y estructurado mecanismos de actuación para agilizar y potenciar los trabajos de redacción del plan de acción de la ciudad por el Foro de sostenibilidad. Finalmente, mediante decreto del Alcalde de fecha 31 de agosto de 2006 se ha creado el Foro de Sostenibilidad de la Ciudad de Madrid.

Se ha realizado el diseño, maquetación y edición del decreto del alcalde por el que se crea el foro de sostenibilidad de la ciudad de Madrid.

Proyecto: Aalborg + 10



Documento divulgativo de los Compromisos Aalborg+10

Descripción:

En el año 2004, 10 años después de la "Conferencia Europea sobre Ciudades Sostenibles" en la que se firmó la Carta de Aalborg, se ratificó la misma y se adoptaron una serie de compromisos para el desarrollo sostenible en la "IV Conferencia Europea sobre Ciudades Sostenibles "Aalborg +10"".

En febrero de 2007 la ciudad de Madrid formalizó su adhesión a la declaración "Aalborg + 10 Inspiración para el futuro", asumiendo con ello 10 compromisos fundamentales en materia de sostenibilidad urbana que atañen a todas las parcelas de la gestión municipal:

- 1.- Formas de gobierno: Impulsar los procedimientos de toma de decisiones a través de una mayor democracia participativa.
- 2.- Gestión municipal hacia la sostenibilidad: Elaborar Programas eficaces de gestión desde el diseño a la evaluación, pasando por la implementación.

3.- Recursos naturales comunes: Asumir completamente la responsabilidad para proteger, preservar, y garantizar un acceso equitativo a los bienes naturales comunes.

4.- Consumo responsable y elección de formas de vida: Promover y facilitar un uso prudente y eficiente de los recursos al fomentar el consumo y la producción sostenibles.

5.- Planificación y diseño urbanístico: Asumir el papel estratégico en el diseño y planteamiento urbano y enfocar los temas ambientales, sociales y económicos, de salud y culturales hacia el beneficio común.

6.- Mejor movilidad y reducción del tráfico: Reconocer la interdependencia del transporte, la salud y el medio ambiente y comprometerse a promover firmemente los modelos de movilidad sostenibles.

7.- Acción local para la salud: Promover y proteger la salud y el bienestar de nuestra ciudadanía.

8.- Economía local viva y sostenible: Crear y asegurar una economía local viva que promueva el empleo sin dañar el medio ambiente.

9.- Igualdad y justicia social: Asegurar comunidades abiertas y solidarias.

10.- De lo local a lo global: Asumir la responsabilidad global para la paz, la justicia, la igualdad y el desarrollo sostenible global.

Actuaciones:

Se ha realizado un estudio comparativo de más de 10 ciudades relevantes adheridas a **Aalborg + 10**, mediante el cual hemos podido estudiar y analizar las distintas experiencias desarrolladas por dichos municipios o regiones. Estos análisis han servido de referencia para conformar el contenido del documento que definirá el "análisis integrado de los principios generales de los Compromisos de Aalborg+10" del municipio de Madrid.

Este documento constará de los siguientes contenidos:

1.- Características básicas de la ciudad de Madrid

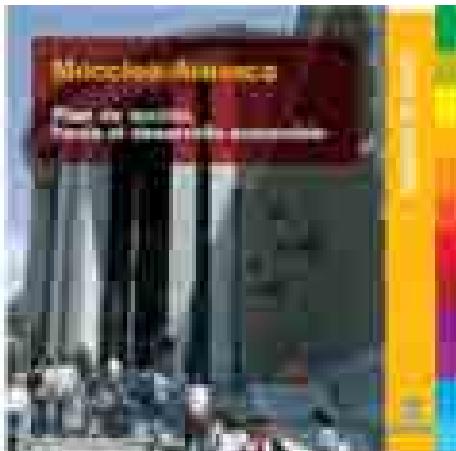
2.- Actuaciones o planes realizados y previstos para el cumplimiento de los 10 compromisos de **Aalborg + 10**, detallándose a nivel de "subcompromisos".

3.- Tabla resumen del grado de cumplimiento de los diversos compromisos, incluyéndose los planes o actuaciones que cumplen con estos compromisos.

4.- Retos para la adopción de dichos compromisos en los próximos años.

5.- Batería de indicadores para el seguimiento de la adopción de los compromisos de **Aalborg + 10**.

1.2. Agenda 21 Distritos



Carátula Plan de Acción del Distrito de Moncloa-Aravaca.

Proyecto: II Fase de la Agenda 21 Local de los distritos: elaboración de los Planes de Acción de los distritos

Una vez elaborados los diagnósticos de sostenibilidad de los distritos se continúa con la implantación de la Agenda 21 en los distritos con la II fase de dicho proyecto, la elaboración del Plan de Acción del distrito.

Actuaciones:

Planes de Acción de los distritos

En primer lugar, en la Agenda 21 Local de distrito se ha trabajado en el establecimiento de un plan de acción local a favor de su desarrollo sostenible, creando órganos permanentes de participación ciudadana en cada uno de los distritos a través de las **Comisiones permanentes de agenda 21** integradas en los Consejos Territoriales. Todos los distritos cuentan con dicha Comisión de Agenda 21 compuesta por representantes de todos los partidos políticos, representantes de asociaciones de vecinos y ciudadanos a título personal, salvo en el distrito de Tetuán que ha constituido un grupo de trabajo.



Documento divulgativo del Plan de Acción de Villaverde.

Una vez creados dichos órganos de participación y en colaboración con los representantes municipales de los distritos se ha elaborado un documento para el debate “plan de acción de distrito” tras 221 reuniones de las Comisiones de Agenda 21 en los distintos distritos y más de 80 reuniones preparatorias de los documentos de trabajo presentados a las mismas.



Comisión de Agenda 21 de Vicálvaro.

Dicho documento para el debate fue objeto de un proceso de **consulta pública** que fue desarrollado a lo largo del año 2006 y 2007 en todos los distritos en seis fases en el periodo que media entre abril del 2006 y noviembre del 2007. En dicha consulta han participaron cerca de 14.000 vecinos (aproximadamente el 0,44 % de la población madrileña).



Documento para el debate del Plan de Acción Distrito de Moratalaz.



Cartel Consulta Pública en el Distrito Centro.

Del resultado de dicha consulta a los vecinos sobre su Plan de Acción de distrito se realizaron 20 informes de resultados, se modificaron, por los miembros de las Comisiones de Agenda 21, los Planes de Acción inicialmente presentados, y se procedió a la aprobación del documento, primero por la propia Comisión, después por el Consejo Territorial y por último por el Pleno de las Juntas Municipales de Distrito.



Consejo territorial del Distrito de Salamanca.

Los Planes de Acción aprobados por los Consejos Territoriales durante el 2007 suma un total de 16 Distritos y su posterior aprobación por el Pleno de la Junta Municipal se ha concretado en 12 Distritos. En la actualidad la totalidad de los Distritos cuentan con aprobación tanto por Consejo Territorial como por el Pleno de la Junta.

Actualmente se está trabajando en el diseño, maquetación y edición de los 21 Distritos, estando el de Latina terminado, impreso y distribuido por las distintas asociaciones y centros dotacionales de la Junta Municipal.

A todo lo anterior debemos añadir que durante el año 2007 se ha estado trabajando en el diseño y definición de algunos de los instrumentos de ejecución de la agenda 21 local de los distritos, así como, en el estudio de las futuras metodologías del proceso de participación a implantar en la **III Fase de la Agenda 21 Local**

Jornadas de divulgación

La base fundamental de la Agenda 21 es la consecución del Desarrollo Sostenible Local a través de la Participación Ciudadana, para conseguir esta colaboración de la ciudadanía, así como de los distintos intervenientes en el proceso de desarrollo e implantación de la Agenda 21, es necesario comunicar y ofrecer la información, así como dar a conocer las herramientas y procesos a través de los cuales se desarrolla la Agenda 21, para poder debatir y consensuar un plan estratégico de actuación hacia la sostenibilidad de Madrid.



Cartel de la Jornada sobre el desarrollo de la Agenda 21 de Madrid. Planes de Acción de los Distritos.

Con esta finalidad el Departamento de Agenda 21 organiza la "**Jornada sobre el desarrollo de la Agenda 21 de Madrid. Planes de Acción de los Distritos**", el día 14 de diciembre de 2007, que consta de dos sesiones; una de mañana dirigida a responsables de Áreas de Gobierno y Juntas Municipales, y otra de tarde destinada a los miembros de las Comisiones Permanentes de Agenda 21 de cada uno de los Distritos que trabajan en los Planes de Acción de Agenda 21 de Distrito.



Intervención de la Delegada de Medio Ambiente en las Jornadas.

La celebración de la Jornada ha permitido concentrar a los interesados, por un lado los responsables de Áreas de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid como intervenientes, y por otro lado a los ciudadanos, miembros de las Comisiones Permanentes de Agenda 21 como agentes creadores de los Planes de Acción de los Distritos para dar a conocer el estado y desarrollo de la Agenda 21 de los distritos de Madrid y la necesidad de su participación.

Como continuación a esta labor desempeñada por el Departamento en referencia a la divulgación del proceso de Agenda 21, durante el año 2007 se han realizado tareas preparatorias de las **III Jornadas de divulgación de Agenda 21** previstas para el año 2008.

1.3. Iniciativas de Acción ciudadana

Proyecto: Implicación y grado de satisfacción de la ciudadanía con la comunidad local e implicación de los jóvenes con el desarrollo sostenible

Investigación sobre la implicación y el grado de satisfacción de los ciudadanos con su comunidad local

Proporciona información y mide la participación, satisfacción y bienestar general de los madrileños con su ciudad.

Actitudes, información e implicación de los jóvenes en el desarrollo sostenible de la ciudad de Madrid



Reuniones de jóvenes implicados con el desarrollo sostenible en la ciudad de Madrid

Descripción:

Desarrolla la línea de actuación denominada "Estudios y trabajos sobre actitudes, información e implicación de diversos sectores de población con el desarrollo sostenible urbano".

Sus objetivos son:

- Conocer las opiniones, motivaciones y actitudes de los jóvenes respecto al desarrollo sostenible y la Agenda 21 de Madrid.
- Aumentar la información, sensibilización y motivación de los jóvenes para impulsar su implicación y promover su participación en el desarrollo sostenible de la ciudad.
- Facilitar al Ayuntamiento información útil para la toma de decisiones sobre los mecanismos adecuados para aumentar la implicación y satisfacción de los jóvenes en la gestión municipal y mejorar la sostenibilidad de la ciudad.

Actuaciones:

Estudio de las opiniones, motivaciones y actitudes de los jóvenes respecto al desarrollo sostenible:

Ha consistido en una **Investigación Cuantitativa y Cualitativa** sobre las opiniones, motivaciones y actitudes de los jóvenes respecto al desarrollo sostenible y la participación juvenil en el municipio. Se basa en el estudio de datos estadísticos procedentes de fuentes secundarias y en la realización de 4 grupos de discusión. Las actividades realizadas han sido las siguientes:

- 1.1 Búsqueda, selección y análisis de datos para la elaboración del perfil sociodemográfico de los jóvenes.
- 1.2 Investigación cualitativa mediante grupos de discusión:

Estudio realizado con el objeto de conocer en profundidad la opinión, las motivaciones y las actitudes de los jóvenes con respecto al medio ambiente, la sostenibilidad y la agenda 21 local, así como para determinar los trabajos o actuaciones necesarias para divulgar, sensibilizar e implicar a la población joven en el desarrollo sostenible y en la participación ciudadana.

La investigación se ha desarrollado en las siguientes fases:

- Selección de la muestra estructural y toma de contacto con los participantes.
- Elaboración del guión temático.
- Celebración de las 4 reuniones o grupos de discusión.
- Trascripción y Análisis.

Los grupos de discusión se celebraron durante la última semana de Abril y las tres primeras de Mayo del 2007. Fueron los siguientes:

	EDAD	GÉNERO	ESTRATO SOCIAL
GD1	23-29 años	Mixto	Medio
GD2	15-22 años	Mixto	Bajo
GD3	23-29 años	Mixto	Medio-bajo
GD4	15-22 años	Mixto	Alto

1.3 Estudio Netnográfico de contenidos relacionados con el desarrollo sostenible y la Agenda 21.

Como complemento de lo anterior, se efectuó un estudio sobre el uso de Internet por los jóvenes en relación con esos mismos temas. A través de una metodología elaborada ad hoc para este estudio, se identificaron las páginas Web, boletines virtuales y redes de mayor cobertura y alcance entre los jóvenes respecto a los temas de desarrollo sostenible.

2. Celebración de dos acciones formativas sobre agenda 21 local y planteamiento del proyecto jóvenes por la sostenibilidad a 29 informadores juveniles de la Dirección General de Educación y Juventud los días 10 y 11 de mayo de 2007.
3. Reuniones y contactos establecidos:

- 6 reuniones de coordinación de trabajos entre el Departamento de Agenda 21 y el equipo de investigación de la UCM para definir, concretar y hacer el seguimiento de los diferentes aspectos del convenio.
- 1 reunión de presentación de la Dirección General de Sostenibilidad y agenda 21 con la Dirección General de Educación y Juventud para establecer vías de colaboración
- 1 reunión de trabajo entre el Departamento de Agenda 21 y el Consejero Técnico de la Dirección General de Educación y Juventud para definir aspectos concretos de la colaboración entre ambas Direcciones Generales
- 1 reunión de presentación del Departamento de Agenda 21 con el Coordinador del Área de Medio Ambiente de la Casa Encendida para establecer una vía de colaboración.

Situación actual:

Se ha realizado el estudio sobre las opiniones, motivaciones y actitudes de los jóvenes con respecto al medio ambiente, la sostenibilidad y la participación. Además de lo citado anteriormente, se ha realizado una revisión y análisis de estudios sobre juventud, participación y medio ambiente, ocupándose

principalmente de los trabajos referidos a la Comunidad y a la ciudad de Madrid.

Se han establecido actuaciones de colaboración entre las Dirección General de Sostenibilidad y Agenda 21 y Educación y juventud haciendo compatibles y complementarios nuestro proyecto de intervención con la población juvenil con algunas de las actuaciones establecidas en el I Plan Joven de la ciudad de Madrid 2006/09 de la Dirección General de Educación y Juventud.

Grupos de Discusión celebrados en el Consejo de la Juventud de España y en el Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid

Proyecto: Voluntariado ambiental.

Descripción:

El voluntariado ambiental constituye una de las formas de participación de la sociedad en la mejora de su entorno. Su contribución se concreta desde distintos ámbitos: detecta problemas emergentes, sensibiliza a la población y trabaja por comprometerla, y participa en la gestión.

El papel de los voluntarios tiene un triple efecto: sobre el entorno, mejorando con su acción la calidad de éste; en segundo lugar, sobre sí mismos, posibilitando la adopción de actitudes y comportamientos proambientales, y finalmente, como agentes mediadores ante otras personas, en las que pueden influir directa e indirectamente

Se pretende desarrollar modelos de voluntariado ambiental acordes con las peculiaridades de nuestra ciudad y la gestión municipal.



Actuaciones:

Dentro de las líneas de actuación podemos distinguir tres ámbitos o espacios donde han intervenido en 2007: Parques urbanos, medio urbano y eventos deportivos.

- **Parques urbanos.**

- Talleres sobre viverismo y reciclaje en el Parque del Retiro.
- Tareas de conservación y anillamiento relacionadas con la fauna urbana con SEO/BirdLife, en Retiro y Dehesa de la Villa.
- Cuentacuentos medioambientales los fines de semana en el Parque del Retiro.



- **Medio urbano y calidad ambiental.**

- Colaboración en campañas de sensibilización información
- Colaboración en stand de ferias, congresos y días conmemorativos del medio ambiente.
- Entrevistas a ciudadanos en relación con el bulevar bioclimático. Junio 07.
- Punto de información del Bulevar bioclimático.

- **Eventos Deportivos**

- **Maratón, abril 07**

- Stand informativo en la feria del Corredor para informar de las medidas ambientales en la organización.
 - Entrevistas antes y después de la prueba deportiva a los participantes para conocer su valoración sobre las medidas ambientales.
 - Colaboración en los puntos de reciclaje, en la recogida de tapones, cartones y envases.

- **Eurobasket, septiembre 07**

- Stand informativo en la Feria del Deporte en Plaza Colón.
 - Encuestas en Pabellones deportivos, Madrid-Arena y Palacio de los Deportes.

Otras actuaciones complementarias:

▪ Formación del Voluntariado

La Dirección General de Sostenibilidad y Agenda 21 apoya con recursos técnicos, económicos y administrativos la formación permanente de los distintos proyectos que se desarrollen, con un módulo de formación básica y otro específica.

Presupuesto:

Este presupuesto está contemplado dentro de los Convenios de Colaboración con:

- Cruz Roja. Medio Ambiente.
SEO/BirdLife.

1.4. Observatorio de sostenibilidad

Proyecto: Observatorio de sostenibilidad.

Descripción:

Dentro de las funciones del **Observatorio de sostenibilidad** y en el marco de los trabajos de seguimiento de las políticas de sostenibilidad y de los Planes de Acción de los distritos, se está diseñando un **sistema de indicadores de sostenibilidad** e indicadores de gestión y/o seguimiento de los Planes de Acción de los distritos y, en un futuro también del Plan de Acción de la ciudad, teniendo como soporte un instrumento de gestión geográfica o **nodo local de SIG**, creado en colaboración con la Dirección General de Desarrollo de Tecnologías de la Información Estadística del Ayuntamiento de Madrid.

Actuaciones:

Sistema de indicadores de Agenda 21.

El **sistema de indicadores de Agenda 21** aporta valor a la gestión diaria de manera que facilita información acerca de la evaluación de los factores de sostenibilidad, así como su evolución positiva o negativa y su tendencia de aumento o disminución a lo largo del tiempo.

En principio los indicadores se han estructurado en cuatro categorías distintas: medioambiental, económica, social y territorial. En cada uno de los grupos existirán indicadores y subindicadores que desprenderán valores a nivel ciudad, distrito o barrio según la información obtenida por medio de las diferentes fuentes de datos.

Estos indicadores que podrán consultarse a través de Internet e Intranet, arrojarán información relativa a materia medio ambiental concretamente de: Calidad del Aire y cambio climático; Aguas; Residuos; Energía y Gestión Ambiental. Con respecto al campo de información territorial tendremos indicadores sobre: Vivienda; Zonas verdes, Equipamientos deportivos y Movilidad y Transporte público. En materia social los datos se centrarán principalmente en: Población; Empleo; Educación; Deporte, Ocio y Sanidad. Y por último en materia de economía los indicadores se centraran en temas como: Economía familiar; Empresas y Renta.

Uno de los indicadores previstos en nuestro sistema de información correspondiente a la categoría social es el de "satisfacción de los ciudadanos con la comunidad local", que forma parte del Sistema de Indicadores Europeo sobre Sostenibilidad Local (ICLEI). Para llevarlo a cabo se ha diseñado una encuesta con una muestra de 1.100 individuos y en ella se abordarán los distintos componentes del indicador.

Memoria de Medio Ambiente

Uno de los principales informes que emitirá el Observatorio de Sostenibilidad de Madrid será la **Memoria de Medio Ambiente**, cuyo objetivo será ofrecer una visión integrada y simplificada de la sostenibilidad madrileña para su difusión pública, aunque con una base numérica consolidada por los resultados de los indicadores del Observatorio, que se encontrarán reflejados en el mismo informe.

Para el desarrollo de la **Memoria de Medio Ambiente** de la ciudad de Madrid se considerarán las actuaciones novedosas que se están llevando a cabo en distintas administraciones públicas, nacionales e internacionales en materia de información ambiental y de sostenibilidad.

De este modo se crea un medio instrumental de acceso a información ambiental en cumplimiento con lo previsto en el Título II de la Ley 27/2006 de 18 de julio por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente.

Sistema de información en entorno de Internet para la D.G. de Sostenibilidad y Agenda 21.

El sistema tiene como objetivo cubrir todas la necesidades de gestión y difusión de la información que se maneja en el Departamento de Agenda 21, optimizando sus procesos de trabajo y recursos disponibles.

El sistema informático se ha diseñado bajo arquitectura web, dando acceso a clientes tanto desde Internet como desde la Intranet del Ayuntamiento.

La herramienta informática desarrollada para la obtención de este sistema tiene como objetivo fundamental la definición, desarrollo e implantación de un **Sistema de Información Geográfica para Agenda 21** estrechamente integrado con el SIGMA.

Los objetivos del sistema se centran principalmente en aumentar la eficacia a través de nuevas aplicaciones con herramientas SIG; construir, mantener y difundir información georreferenciada de calidad; la automatización de tareas repetitivas y optimización de la gestión de indicadores de sostenibilidad; la reutilización de servicios de SIGMA; compartir métodos, conocimientos e información con otras Áreas; dotar de funcionalidad SIG a Agenda 21 y construir una herramienta que ayude a la D.G. Sostenibilidad y Agenda 21 en los procesos de toma de decisiones.



Imagen de la estructura de la aplicación informática.

El **Sistema de Información Geográfica de Agenda 21** está estructurado en los siguientes módulos:

- Módulo de Información al Ciudadano. Incluirá funcionalidades en entorno Web orientadas a la visualización, navegación y consulta, de la información sobre los indicadores de sostenibilidad que maneja Agenda 21.
- Módulo Gestión de la información. Este módulo será el encargado de gestionar en entorno Web la información que se maneja en el sistema.
- Módulo de Administración. Permitirá al usuario con perfil avanzado realizar numerosas gestiones, en cuanto a configuración y gestión de peticiones de los usuarios finales. Habrá una administración web para las tablas maestras del sistema y otra administración cartográfica cliente/servidor para gestionar la información gráfica.

- Módulo de Análisis espacial y generación temáticos. Permitirá al usuario realizar análisis espaciales a partir de la cartografía base disponible en el Sistema de Información Geográfica Corporativo del Ayuntamiento de Madrid (SIGMA) y la información disponible de los indicadores modelados por Agenda 21, y la generación de mapas temáticos.

Proyecto: Estudio de la Sostenibilidad Urbana

Descripción:

El **Estudio de la Sostenibilidad Urbana** a través del impacto que tiene el municipio de Madrid sobre el territorio para producir todos los recursos consumidos y asimilar los desechos generados, se realiza con el indicador ambiental de carácter integrador “**Huella Ecológica**”, que calcula el impacto que ejerce una cierta comunidad humana, país, región, ciudad, etc., sobre su entorno. Este indicador considera el área de territorio ecológicamente productivo necesario para obtener los recursos utilizados y para asimilar los residuos producidos por una población definida con un nivel de vida específico.

Para obtener un análisis indicativo del grado de adaptación de una sociedad con su entorno, es necesario contrastar la huella ecológica con la capacidad de carga. Este indicador ofrece información sobre la tasa máxima de consumo de recursos y aportación de residuos que no desequilibran el funcionamiento de los ecosistemas locales.

Como complemento a este análisis, resulta de gran interés evaluar gracias a estos indicadores tendencias en función de diferentes variables socioeconómicas, ambientales y sociales, determinando la evolución de la sostenibilidad de la sociedad de referencia.

El objetivo final consiste en asegurar unas condiciones de vida elevadas a largo plazo, por lo que se hace necesario contar con herramientas para determinar hasta qué grado las actividades humanas comprometen la habilidad de la biosfera para regenerarse.

Actuaciones:

Durante el año 2007 comenzó la **Fase I “Diagnóstico del Déficit Ecológico”** del Estudio de la Sostenibilidad Urbana.

Esta fase de trabajo engloba el cálculo de la **Huella Ecológica y la Capacidad de Carga**, de forma que se pueda estimar el **Déficit Ecológico** del territorio del municipio, como la diferencia de las anteriores. Este cálculo es un claro indicador de si una comunidad ejerce sobre los ecosistemas un impacto que no puede asimilar el territorio.

El cálculo de la **Huella Ecológica** y de la **Capacidad de Carga** del Territorio se calcula en base a la metodología establecida por Rees y Wackernagel, estandarizada por parte de The Global Footprint Network, añadiendo los avances metodológicos que se han ido incorporando desde su definición en los años 90.

Esta metodología se basa en un análisis de la superficie necesaria, tanto por habitante como por una comunidad determinada, para satisfacer los consumos asociados a alimentación, productos forestales, gasto energético, para la asimilación de los residuos generados durante el proceso de producción y tras el consumo de bienes, y para la ocupación directa del terreno.

La **Capacidad de Carga** es la tasa máxima de consumo de recursos y descarga de residuos que se puede sostener indefinidamente sin desequilibrar progresivamente la integridad funcional y la productividad de los ecosistemas principales, sin importar dónde se encuentren estos últimos.

2. SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL (EMAS)



Logo del Sistema de Gestión Ambiental EMAS.

- 2.1. EMAS en Área de Medio Ambiente
- 2.2. EMAS en otras Áreas del Ayuntamiento

Proyecto: La oficina sostenible

Descripción:

Con la finalidad y el propósito de mejorar el comportamiento ambiental de la organización municipal y con el interés de mostrar a los ciudadanos madrileños su compromiso con sus propias responsabilidades, la Dirección General de Sostenibilidad y Agenda 21 del Área de Gobierno de Medio Ambiente está trabajando desde el año 2004, en el denominado Proyecto "**La Oficina Sostenible**" con el objeto de llevar a cabo la implantación de sistemas de gestión ambiental ISO 14.001 y EMAS en dependencias municipales cuya principal actividad sea la administrativa o de oficina.



Tríptico informativo sobre La oficina sostenible.

Actuaciones:

Implantación de sistemas de gestión ambiental conforme a la Norma ISO 14.001 y EMAS en dependencias del Área de Gobierno de Medio Ambiente.

Paseo de Recoletos, 12.

En febrero de 2007 se celebró la primera auditoria de seguimiento anual del sistema de gestión ambiental implantado en el edificio sede del Área de Gobierno de Medio Ambiente, ubicado en el **Paseo de Recoletos 12**, obtenida en el año 2006 con la certificación EC-M.1077.0206, conforme a la Norma UNE-EN-ISO-14001:2004 e inscripción en el Registro de Organizaciones adheridas al Sistema Europeo de Auditoría Ambiental por Resolución de la Comunidad de Madrid de mayo de 2006, con objeto de actualizar y validar la información recogida en la **Declaración Ambiental** para el periodo Enero-Diciembre 2006 con fecha de validación 26 de Abril de 2007 por el servicio de certificación del verificador ambiental acreditado.

Con el objeto de alcanzar una mejora continua en el sistema de gestión ambiental, en diciembre de 2006 se realiza una **Auditoría Hídrica** en las instalaciones del **Paseo de Recoletos 12** y durante el 2007 se realizan los cálculos para obtener los ahorros medios conseguidos tras la incorporación de los dispositivos de eficiencia de agua en cada uno de los equipos del edificio.

En noviembre de 2007 se realiza un **Diagnóstico Energético** del edificio de **Paseo de Recoletos 12**, por el cual se estudia el estado actual de las instalaciones del centro y se plantean para un futuro inmediato la ejecución de una serie de mejoras energéticas y recomendaciones para el sistema de climatización, iluminación y alumbrado, así como buenas prácticas a aplicar en el centro. Las mejoras propuestas en este estudio se han cuantificado,

calculando los ahorros y las inversiones necesarias para acometerlas, teniendo prevista la ejecución de algunas de ellas para el año 2008.



Cartel divulgativo del Sistema de Gestión Ambiental EMAS.

Barco, 20-22 y Divino Pastor, 9.

El Área de Gobierno de Medio Ambiente, siguiendo esta línea ejemplarizante en la implantación de sistemas de gestión ambiental, además de acometer todas las tareas imprescindibles para el mantenimiento del sistema implantado en Recoletos realiza las labores encaminadas para llevar a cabo la ampliación del sistema a los centros ubicados en la calle **Barco, 20-22** y en la calle **Divino Pastor, 9**. Dichas tareas están centradas principalmente en la identificación y análisis sobre los aspectos e impactos ambientales de la actividad desarrollada en estas instalaciones, y la identificación y estudio de las disposiciones legales y normativas que afectan a la actividad. Dando como resultado el **Análisis Ambiental Inicial** de ambos centros.

Una vez conocido el diagnóstico ambiental de las instalaciones, se desarrollan las tareas correspondientes a la **fase de planificación**, que incluye una serie de trabajos orientados ha acometer una serie de aspectos operativos de funcionamiento interno en relación con la gestión ambiental, así como establecer los objetivos y metas que conforman el programa de gestión ambiental.

En referencia a la fase de implantación y funcionamiento las acciones acometidas se centran principalmente en la **formación, sensibilización y competencia profesional** del personal implicado en la implantación del sistema de gestión ambiental. Para ello se realizan durante el año 2007 varias sesiones formativas dirigidas a todo el personal de los centros y sesiones formativas específicas para el personal con algún tipo de responsabilidad en la implantación, además de la inclusión en el **Programa Municipal de Formación del 2007**, por petición del Departamento de Agenda 21, de dos

ediciones formativas sobre Sistemas de Gestión Medioambiental EMAS, dirigidas a personal laboral y funcionario que intervenga en labores de implantación del SGA.

Centros de Educación Ambiental.

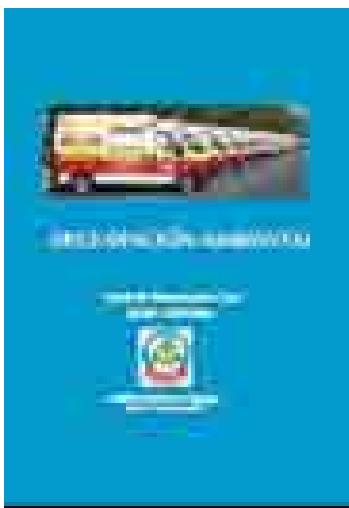
Además se han realizado tareas encaminadas a la elaboración de los **Análisis Ambientales Iniciales** de dos centros de educación ambiental gestionados desde la Dirección General de Sostenibilidad y Agenda 21: el **Centro de Información e Iniciativas Ambientales de la Dehesa de la Villa** y el **Centro de Información de la Casa de Campo**. Los trabajos referentes a los informes de los Diagnósticos Ambientales Iniciales se realizan en noviembre del 2007, de los cuales se desprenden una serie de conclusiones que conforman el **Plan de acciones correctivas** en el que se detallan una relación de recomendaciones y buenas prácticas ambientales para aplicar en la gestión y funcionamiento de los centros. También hay que mencionar la realización durante el 2007 de las tareas correspondientes a la fase de implantación del sistema y la elaboración de los distintos procedimientos que lo conforman.

Colaboración en la implantación de sistemas de gestión ambiental conforme a la Norma ISO 14.001 y EMAS en otras dependencias municipales.

Samur – Protección Civil.

A las actuaciones descritas anteriormente hay que añadir todo el trabajo desempeñado en la colaboración, asesoramiento y apoyo técnico por parte del Departamento de Agenda 21 para la implantación de sistemas de gestión ambiental en otras dependencias municipales.

Así es el caso de las acciones llevadas a cabo para la implantación del sistema de gestión ambiental en la sede de **Samur-Protección Civil** ubicada en la Ronda de las Provincias s/n, donde se han realizado los trabajos correspondientes a la elaboración del **Análisis Ambiental Inicial**, definición de la **Política Ambiental**, tareas propias a la **fase de planificación**, trabajos de **implantación**, así como, la realización de la primera **Auditoría Interna** celebrada el día 17 de diciembre de 2007, quedando pendiente de elaborar la **Declaración Ambiental** con el objeto de proceder a su validación a través de la auditoria externa programada para el 2008.



Declaración ambiental de SAMUR-Protección Civil.

Parque Juan Carlos I.

Otros de los proyectos de colaboración en la implantación de un sistema de gestión ambiental es el **Parque Juan Carlos I**, en el que se están realizando trabajos desde junio de 2007, consistentes en la recopilación de toda la información y datos necesarios para el **Análisis Ambiental Inicial**. La elaboración de este documento, junto con el resto de los trabajos correspondientes a la fase de planificación, implantación y comprobación, se realizará durante el año 2008.

Madrid Salud.

También se ha colaborado directamente con **Madrid Salud** para trabajar en una futura implantación de un sistema de gestión ambiental según la Reglamentación Europea de Auditorias Ambientales **EMAS**, tal y como, se expone en la IV Convención Anual de Madrid Salud celebrada en Junio de 2007, donde se refleja la intención por dicha entidad, de implantar el sistema de gestión ambiental en la sede central de Madrid Salud para posteriormente ampliarlo en el resto de sus centros.

Para ello se trabaja conjuntamente, en la elaboración de tres análisis ambientales preliminares para determinar la situación ambiental de las instalaciones del **edificio sede de Madrid Salud** ubicado en la C/ Juan Esplandiú 11-13, y de **dos Centros Madrid Salud (CMS)** situados en la C/ Rafael Calvo, 6 y C/Navas de Tolosa, 10. Del estudio de estos análisis se desprende la situación ambiental existente y se obtiene la información ambiental necesaria para determinar el orden correlativo de implantación del sistema en estos tres primeros centros analizados.

3. ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

3.1. Plan de uso sostenible de la Energía y Prevención del Cambio Climático



Presentación del Plan de Uso Sostenible por el Alcalde de Madrid.

El Ayuntamiento de Madrid es consciente de que la prevención del cambio climático y la eficiencia energética son de los principales retos a los que se enfrenta la ciudad de Madrid.

El **Plan de Uso Sostenible de la Energía y Prevención del Cambio Climático** de la Ciudad de Madrid es un instrumento estratégico de planificación y coordinación que define los objetivos y diseña las actuaciones para su consecución en un horizonte definido, el año 2012.

Dicho Plan plantea una actuación coordinada de todos los servicios municipales para alcanzar unos objetivos de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

El esfuerzo de la institución municipal se presenta como punto de referencia para la sensibilización y la puesta en práctica de medidas de reducción de emisiones y tendencias de consumo energético en el sector privado, en otras instituciones públicas y en la ciudadanía, aprovechando la capacidad demostrativa de nuestro municipio.

Tras el análisis de la demanda energética y de las emisiones generadas en los distintos sectores de actividad del municipio de Madrid, los siguientes objetivos generales determinan las bases del desarrollo del Plan:

- Contribución al objetivo estatal de Kioto
- Orientar la capacidad de Madrid para asumir su cuota parte de los compromisos adicionales en la lucha frente al cambio climático más allá de 2012

- Promoción y fomento del ahorro y la eficiencia energética así como el empleo de energías renovables
- Reducir la dependencia energética exterior
- Aumentar la capacidad de absorción de CO₂
- Incrementar la concienciación y sensibilización pública
- Promover el conocimiento sobre las causas y efectos del cambio climático
- Impulsar la participación de la ciudad de Madrid en foros de cooperación institucional

Para la consecución de los objetivos planteados, se proponen una serie de medidas de reducción de emisiones en cinco sectores de actividad (residencial, comercial e institucional, transporte, gestión de residuos, industria y sumideros), así como medidas transversales y de adaptación, conformando un Plan de Acción.

El Plan de Acción incorpora las medidas que complementan las actuaciones ya adoptadas en otras estrategias, planes y programas de la ciudad de Madrid, las cuales también dan lugar a reducciones del consumo energético y de las emisiones de GEI.

El **Plan de Uso Sostenible de la Energía y Prevención del Cambio Climático** ha sido presentado por el Ayuntamiento el día 20 de febrero de 2008.

Actuaciones:

Redacción del **Plan de Uso Sostenible de la Energía y Prevención del Cambio Climático** de la Ciudad de Madrid. Posteriormente se realizaron trabajos de reforma y actualización del Plan de adecuación a la reciente normativa y planificación publicada por el Ministerio de Medio Ambiente.

Colaboración en la elaboración de la **Agencia Local de la Energía**:

La **Agencia Local de la Energía** será el órgano encargado de llevar a cabo la coordinación y la ejecución de todas las medidas del **Plan de Uso Sostenible de la Energía y Prevención del Cambio Climático** de la Ciudad de Madrid.

La finalidad de la Agencia Local de la Energía será conseguir, a través de la gestión de las medidas aprobadas, un mayor ahorro y una mayor eficiencia energética, así como un aumento en el uso de las energías renovables y una reducción de las emisiones de GEI.

Para ello se ha estado trabajando últimamente desde la Dirección General de Sostenibilidad y Agenda 21 en colaboración con la Delegación del Área de Medio Ambiente, en la elaboración de una primera propuesta de los Estatutos

por los que se regirá el funcionamiento de la **Agencia Local de la Energía** de Madrid.

En la actualidad, el Departamento de Agenda 21 está elaborando un borrador de la futura **Ordenanza de Uso Sostenible de la Energía** por la cual se pretende dotar al Ayuntamiento de Madrid de una norma específica que regule la gestión integrada y sostenible de la energía en el municipio. Con ello, se desea mejorar los niveles de ahorro y eficiencia energética, potenciar las energías renovables y la certificación energética.

El órgano competente de aplicación, coordinación y comprobación será la **Agencia Local de la Energía** aunque, y al ser una norma transversal, esta Ordenanza tendrá incidencia sobre otras áreas de gobierno y competencias municipales.

3.2. Promoción del bioetanol-Proyecto Europeo Best

Descripción:

El Ayuntamiento de Madrid participa en el Proyecto Europeo BEST (Bioetanol para un Transporte Sostenible) con lo que adquiere el compromiso, junto con otras ciudades o regiones como Estocolmo, región sueca de Biofuel, Somerset, Róterdam o Dublín, La Spezia, Sao Paulo y el País Vasco, de poner en marcha medidas concretas para el empleo de bioetanol, como la compra de vehículos que muevan con este combustible o la instalación de surtidores E-85 y E-95.

Esta acción es parte de las medidas contempladas en la "Estrategia Local de Calidad del Aire de la Ciudad de Madrid 2006-2010" relacionadas con el fomento de biocombustibles.

El apoyo decidido de la UE al empleo de biocombustibles persigue los objetivos de reducir las emisiones de gases responsables del efecto invernadero, diversificar las fuentes de suministro de combustibles y desarrollar sustitutos a largo plazo de combustibles fósiles. Además el desarrollo de la producción de biocombustibles ofrecerá nuevas oportunidades para el empleo y crecimiento de las áreas rurales, valor especialmente significativo para España como primer productor de bioetanol de la UE.

El proyecto BEST - BioEthanol for Sustainable Transport (Bioetanol para el transporte sostenible) se ubica dentro del 6º Programa Marco de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Demostración de la Unión Europea. El proyecto cuenta con la participación de nueve regiones o ciudades, que, en su conjunto, representan más de 8.000 coches y 125 autobuses impulsados por bioetanol .

Los objetivos generales del proyecto BEST son:

1. Demostrar y mejorar la fiabilidad técnica, la eficiencia energética y los beneficios ambientales y sociales del empleo del bioetanol como combustible.

2. Llevar a cabo una demostración a gran escala con objeto de iniciar un desarrollo del mercado y de evaluar el funcionamiento y los costes bajo diferentes condiciones climáticas, geográficas y de tráfico.

3. Catalizar otras iniciativas que continúen y amplíen los esfuerzos hacia el desarrollo del mercado del bioetanol

4. Aportar recomendaciones para futuras normas y estrategias

Las actividades del proyecto BEST iniciadas en enero de 2006 y que tienen un plazo de ejecución de cuatro años, se estructuran conforme a distintas líneas de trabajo que comprenden coches, autobuses, estaciones de suministro, incentivos, difusión y comunicación y seguimiento y evaluación.



Actuaciones:

Las principales acciones realizadas a lo largo de 2007 en el ámbito del proyecto BEST y del fomento de los vehículos limpios en la flota municipal han sido las siguientes:

- Incorporación de 5 autobuses de bioetanol en la flota de la Empresa Municipal de Transportes. Estos autobuses, rotulados especialmente para actuar como canales de promoción, entraron en funcionamiento en abril.
- Puesta en marcha del punto de suministro de bioetanol E95 para la flota de autobuses en las instalaciones de la EMT
- Incorporación de 20 vehículos flexibles FFV a la flota del Área de Medio Ambiente para servicios de inspección
- Incorporación de un vehículo flexible como coche oficial de la Delegada del Área de Medio Ambiente

- Programa de seguimiento y evaluación de consumos, kilometraje, mantenimiento, satisfacción del usuario...etc para todos los vehículos implicados en el proyecto (plan local de evaluación)
- Realización de dos seminarios con actores clave para el desarrollo del mercado de los biocombustibles
- Realización de un curso de formación para conductores municipales
- Diseño y edición de material divulgativo relativo al bioetanol y los vehículos limpios

Con estas actuaciones la ciudad de Madrid ha satisfecho al 100 % los compromisos adquiridos en el marco del proyecto BEST en lo que se refiere a incorporación de vehículos y estaciones de suministro de bioetanol para uso municipal. Asimismo se han ejecutado las acciones previstas en el plan de evaluación y en el plan de comunicación de Madrid.



Presupuesto:

Presupuesto	65.391,20 €
-------------	-------------

3.3. Foros energía y cambio climático

Federación Española de Municipios y Provincias

La Red Española de Ciudades por el Clima es la Sección de la **Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)** que aglutina ciudades y pueblos comprometidos con el desarrollo sostenible y la protección del clima. Su propósito es convertirse en un instrumento de apoyo técnico para estas

Corporaciones Locales, ofreciéndoles herramientas para alcanzar un desarrollo sostenible.

Los ejes básicos de actuación de la Red son la eficiencia energética y el desarrollo de energías renovables, la arquitectura bioclimática y el urbanismo sostenible.

La Red, con la colaboración del Ministerio de Medio Ambiente, propone el desarrollo de **Estrategias Locales de Cambio Climático** con el objetivo de que los Gobiernos Locales cuenten con una herramienta de planificación municipal que aborde la lucha contra el cambio climático de forma integral y transversal, basándose en un proceso participativo que asegure la implicación de la ciudadanía en su desarrollo.

El Departamento de Agenda 21 ha participado en el **Grupo de Trabajo sobre Indicadores energéticos**, para la elaboración de la **Estrategia Local de Cambio Climático**.



Formato divulgativo de la Estrategia Local de Cambio Climático de la FEMP.

Red Internacional C40 Cities

La ciudad de Madrid forma parte del grupo de grandes ciudades para la prevención del cambio climático, La **Red Internacional C40 Cities**, comprometidas a reducir activamente las emisiones de los gases de efecto invernadero que provocan el cambio climático y mejorar la eficiencia energética, y de este modo convertirse en referente global.

La **Red Internacional C40 Cities** trabaja en asociación con **The Clinton Climate Initiative (CCI)** perteneciente a la **Fundación William Jefferson Clinton**, que facilita al grupo de ciudades asistencia técnica y soporte en trasferencia de conocimiento y establecimiento de estrategias comunes en materias relacionadas con la prevención del cambio climático.

Eurocities

Eurocities es la red de las ciudades europeas de mayor tamaño. Reúne las administraciones municipales de 131 ciudades en unos 34 países europeos. Representa los intereses de sus miembros y dialoga con las instituciones europeas a través de una gran variedad de áreas estratégicas que afectan a las ciudades. Estas incluyen: el desarrollo económico, el Medio Ambiente, el transporte y la movilidad, los asuntos sociales, la cultura, la sociedad de información y conocimiento, y los servicios del interés general.

Del 3 al 5 de junio el Departamento de Agenda 21 participó en la reunión del **Grupo de Trabajo de Calidad del Aire y Cambio Climático de EUROCITIES** que se celebró en Frankfurt, Alemania.

4. PLANES Y PROYECTOS DE INTEGRACIÓN AMBIENTAL

4.1. Actividades Área de Medio Ambiente

En la actualidad, el Departamento de Agenda 21 está trabajando en distintos Planes de sostenibilidad, que abarcan aspectos y ámbitos muy distintos.

Con estos planes se pretende la integración de criterios de sostenibilidad en los planes, programas y actuaciones municipales para la gestión de la ciudad.

Plan de gestión de la demanda del agua

Aplicar un modelo más eficiente en el uso del agua implica, en la práctica, modificar y optimizar los modos tradicionales de gestión, reconduciendo ésta hacia una planificación integral del recurso. Consciente de esta necesidad, el Ayuntamiento de Madrid ha desarrollado el **Plan de Gestión de la Demanda de Agua en la ciudad de Madrid**, aprobado el 14 de julio de 2005 por la Junta de Gobierno.

El Plan es un ejercicio de planificación estratégica que abarca el periodo 2005-2011, se rige por los principios del desarrollo sostenible, siendo respetuoso con el medio ambiente, socialmente aceptable y económicamente viable.

Presenta dos grandes áreas de actuación, de manera que los distintos programas se han diseñado teniendo en cuenta cada una de ellas:

- » Programas de aplicación en el municipio, caracterizados por la amplitud de la población diana.
- » Programas de aplicación en el Ayuntamiento dirigidos a la Administración Local.

Con la puesta en marcha de las acciones se pretende reducir el consumo en un 12% para el año 2011 respecto a la previsión efectuada para el año 2010 por el Canal de Isabel II.

Actuaciones

Durante 2007 se ha continuado con la puesta en marcha de la realización de documentos propuestos dentro de los programas de eficiencia y concienciación del **Plan municipal de Gestión de la Demanda de Agua de la ciudad de Madrid**.



Presentación del informe de resultados de la optimización de los consumos de agua realizada en el Paseo de Recoletos, 12.

- Elaboración del borrador de guías divulgativas sobre uso sostenible del agua por sectores:

- Buenas prácticas en el uso del agua en zonas verdes
- Buenas prácticas para la gestión de campos de golf
- Buenas prácticas para el ahorro de agua en bares, cafeterías y restaurantes
- Buenas prácticas en el uso del agua en piscinas
- Buenas prácticas en el uso del agua en el hogar
- Reutilización de aguas grises en el hogar
- Aprovechamiento de recursos hídricos alternativos

- Realización de auditorias del agua en el edificio de Paseo de Recoletos 12 y planificación de las auditorias en los edificios de la calle Barco y Divino Pastor dentro de los objetivos y metas marcados en sus sistemas de gestión ambiental EMAS.

4.2. Actividades en otras Áreas Ayuntamiento

Proyecto: Plan de flota verde

Descripción:

Este Plan se centra en el análisis de los problemas provocados en el medio ambiente urbano por los vehículos que componen la flota del Ayuntamiento de Madrid y las posibilidades de actuación para reducir los impactos ambientales negativos, tanto en la flota considerada de forma global, como de cada uno de los vehículos que la integran, centrándose en la decisión de compra del vehículo y en la fase de utilización del mismo, por lo que el ámbito de actuación del Plan está dirigido a la flota municipal actual y a futuras adquisiciones.

También tiene en consideración todos aquellos vehículos destinados a servicios municipales y pertenecientes a empresas adjudicatarias de los correspondientes contratos para su prestación. Así mismo, desarrolla una línea de actuación destinada a la flota de taxis madrileña y colaborará en el desarrollo de los programas de la EMT cuyo objetivo sea la incorporación de tecnologías y combustibles menos contaminantes a los autobuses urbanos.

Con su puesta en marcha se conseguirá una reducción del consumo de combustible así como de emisiones a la atmósfera. Al mismo tiempo se fomentará el incremento de la utilización de combustibles de sustitución y de vehículos que incorporen tecnologías limpias.

El Plan se estructura en diez programas con sus correspondientes líneas de actuación:

1. Inventario de consumos, emisiones y generación de residuos
2. Determinación de la flota óptima
3. Gestión ambiental de los talleres
4. Vehículos y combustibles limpios
5. Mantenimiento preventivo y control de emisiones
6. Introducción de modos de desplazamiento alternativos
7. Gestión de los vehículos al final de su vida útil
8. Formación y concienciación ambiental de los conductores de la flota de vehículos municipal
9. Incorporación de criterios de sostenibilidad en los pliegos administrativos que rigen los contratos de servicios y suministros
10. Gestión de otras flotas de vehículos

Actuaciones:

Elaboración del borrador del **Plan de flota verde**.

Proyecto: Política de contratación sostenible

Descripción:

Utilizar la contratación de bienes, suministros y servicios municipales para minimizar los impactos en el medio ambiente por parte de la Administración Local, avanzar en su responsabilidad social y ambiental, potenciar el papel ejemplarizante e inducir cambios en el mercado a través de sus contratistas.

Actuaciones:

Productos forestales

Mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de 24 de febrero de 2005, el Ayuntamiento se comprometió a adoptar las medidas necesarias para promover la utilización de madera y productos forestales cuyo origen sea legal y proceda de masas forestales gestionadas de manera ambientalmente responsable y socialmente beneficiosa.

En el apartado segundo de dicho Acuerdo se constituyó un compromiso del Ayuntamiento de fomentar una política de compras y uso de madera y productos forestales que provengan de una gestión racional y un aprovechamiento más sostenible de los recursos naturales.

Del mismo modo, se pretende fomentar el uso de papel reciclado o en su caso, papel certificado que garantice la procedencia de la fibra virgen empleada y el sistema de producción utilizado.

El compromiso parte de la consideración de que las adquisiciones públicas de papel, madera y productos forestales que demanden un certificado forestal en sus expedientes de contratación pueden ser una buena forma para apoyar la lucha contra la deforestación, la tala ilegal y la pérdida de biodiversidad, además de contribuir al reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y su modo de vida.

En esa línea, se ha llevado a cabo la redacción del Decreto de los Delegados de las Áreas de Gobierno de Medio Ambiente y de Hacienda y Administración Pública, por el que se dispone la incorporación de criterios ambientales en los contratos celebrados por el Ayuntamiento, sus Organismos Autónomos y Empresas Públicas en relación con los productos forestales. El Decreto se ha aprobado el 15 de febrero de 2008.

Dentro de estas actuaciones cabe destacar la colaboración del Departamento de Agenda 21 en las Jornadas sobre **"Compra sostenible en la contratación local. Certificación forestal PEFC 2007"**, celebradas el 10 de mayo de 2007 en el Ministerio de Medio Ambiente. La presentación se

centra en plasmar las acciones desarrolladas por el Ayuntamiento de Madrid en materia de compra publica sostenible.



Programa de las jornadas sobre compra sostenible en la contratación local. Certificación forestal PEFC 2007

Contratación pública verde y ética

La incorporación de criterios ambientales en la contratación local se engloba dentro del concepto de compra sostenible o "compra verde". Esta se define como la compra o contratación de bienes y servicios considerando criterios ambientales y/o sociales para la selección de productos o proveedor.

El 8 de julio de 2005 se aprobó mediante Acuerdo de Junta de Gobierno Local el Código de Buenas Prácticas Ambientales en Materia de Contratación Local, que pretende dar una respuesta práctica al establecimiento y la promoción por los poderes públicos de políticas orientadas a la protección del medio ambiente como una exigencia que se deriva del artículo 45 de la Constitución Española y del artículo 6 del Tratado de Ámsterdam de la Unión Europea.



Código de Buenas Prácticas Ambientales en materia de Contratación Local.

Su justificación se basa en la necesidad de reducir los impactos en el medio ambiente por parte de la Administración, avanzar en su responsabilidad social y ambiental, potenciar su papel ejemplarizante e inducir cambios en el mercado.

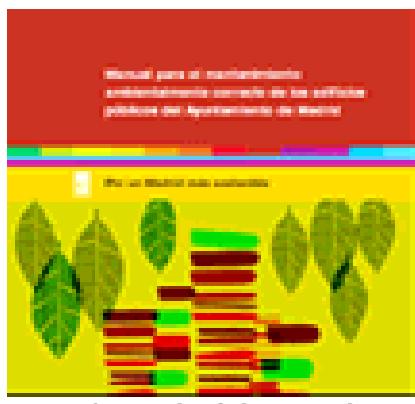
Uno de los objetivos prioritarios de este documento es analizar los criterios ambientales a tener en cuenta en los bienes, servicios y actividades contratadas por el Ayuntamiento de Madrid, así como estudiar las posibilidades y limitaciones que ofrece la legislación vigente comunitaria, estatal y local de incorporar estos aspectos ambientales en la contratación pública local.

De esta manera, se pretende la introducción de criterios ambientales en las diversas fases del procedimiento de contratación integrados en el oportuno expediente, en concreto, en la elaboración de los Pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como en los de prescripciones técnicas.

Debido a la aprobación de la ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se va a realizar una revisión del Código de Buenas Prácticas Ambientales en Materia de Contratación Local, que se llevará a cabo en el año 2008.

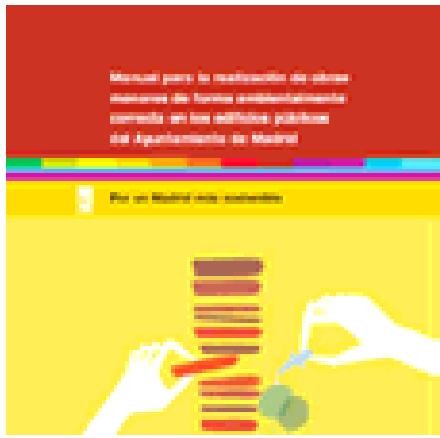
Se han elaborado desde el Departamento de Agenda 21 varios **manuales** de fomento de buenas prácticas y usos sostenibles en edificios y equipamientos municipales durante el año 2006, y se ha realizado su distribución durante el año 2007:

- Manual para el mantenimiento ambientalmente correcto de los edificios públicos del Ayuntamiento de Madrid.



Carátula del Manual

- Manual para la realización de obras menores de forma ambientalmente correcta en los edificios públicos del Ayuntamiento de Madrid.



- Manual de usos sostenible de la madera.



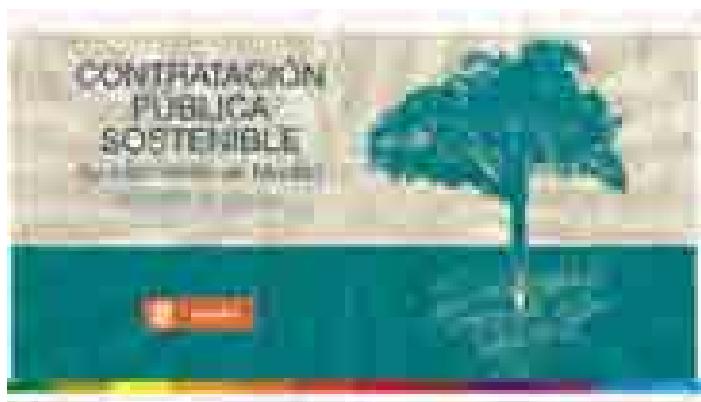
- Catálogo de productos de bajo impacto ambiental.



A lo anterior hay que añadir las siguientes actuaciones:

Elaboración de listado de **criterios y medidas ambientales** a introducir en los **pliegos de condiciones de contratación** de los trabajos de mantenimiento de los edificios públicos del Ayuntamiento de Madrid.

- **Incorporación de criterios ambientales** en contratos del Área de Gobierno de Medio Ambiente. (contrato de mantenimiento y limpieza del edificio de Paseo de Recoletos...).
- **Colaboración** con diversos servicios y departamentos del Área de Gobierno para la incorporación de criterios ambientales en los pliegos de contratación.
- **Cursos de formación** a empleados municipales sobre compra sostenible y aplicación del Código de Buenas Prácticas Ambientales en la contratación municipal..
- Elaboración de documentos para la formación y campaña de divulgación de compra verde en la contratación pública.
- Organización de la Jornada sobre **contratación pública sostenible para empleados municipales y empresas contratistas y proveedores**, el 19 de noviembre de 2007. Esta Jornada estuvo dirigida tanto a personal funcionario como a las empresas adjudicatarias de contratos municipales.



Cartel informativo de la Jornada sobre Contratación Pública Sostenible.

A lo anterior hay que añadir que el Departamento de Agenda 21 participa en el Seminario sobre compra pública verde, celebrado en Avilés el día 18 de Enero de 2007 como entidad responsable en materia medioambiental y como agente colaborador en la incorporación de criterios ambientales en contratación pública sostenible. Se trata de un seminario de trabajo, realizado por la Comisión Europea, en colaboración con ICLEI. Paralelamente a la participación por parte de la Dirección General de Sostenibilidad y Agenda 21 al seminario de trabajo, el Ayuntamiento presenta varias actuaciones que está desarrollando en materia de compra pública sostenible con el objeto de obtener el Premio a la Mejor Práctica Ambiental, siendo galardonado con el **premio Accesit** por el **Contrato de recogida y transporte de residuos urbanos en la zona central de Madrid** cuyo objeto principal es minimizar la contaminación

acústica y ambiental del servicio de recogida de residuos en la almendra central de la ciudad de Madrid y potenciar el uso de combustibles más ecológicos entre la flota municipal de vehículos.



Premio Accesit por el Contrato de recogida y transporte de residuos urbanos en la zona central de Madrid.

5. DEPORTE Y MEDIO AMBIENTE

Descripción:

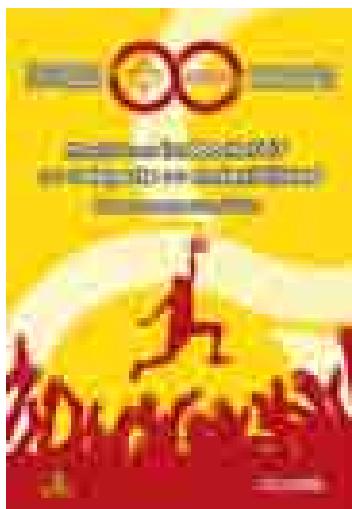
Las ciudades son escenario de un número creciente de eventos deportivos que se desarrollan tanto en las instalaciones y equipamientos deportivos como en las vías públicas y zonas verdes urbanas. Tradicionalmente, la administración local desempeña un papel secundario en estas celebraciones, limitado a aspectos relacionados con la tramitación de permisos y prestación de servicios de seguridad, tráfico, salud y operativos de limpieza y recogida de residuos una vez transcurrido el evento. La ciudad se posiciona como elemento pasivo, como soporte o espacio que alberga el evento y cuyo esfuerzo se centra en paliar sus consecuencias y recuperar el ritmo normal en el menor tiempo posible. El Ayuntamiento de Madrid reivindica el protagonismo de la ciudad como agente activo y dinamizador que se implique en la concepción y desarrollo del evento. De esta forma es posible minimizar eficazmente los potenciales impactos del evento y aprovechar su potencial de comunicación para los fines de sostenibilidad urbana, todo ello a través de un proceso de trabajo conjunto y coordinación del que, tanto el evento como la ciudad, salen beneficiados.

En este sentido, Madrid quiere convertirse en una ciudad anfitriona que ofrezca un marco ambiental idóneo para la celebración de eventos deportivos y para ello pone a disposición a los organizadores públicos y privados un servicio de asesoramiento y colaboración que permita integrar la protección de medio

ambiente y la sostenibilidad como elementos determinantes de la definición y desarrollo del evento.

La incorporación de **prácticas ambientales en la organización de eventos deportivos**, se desarrolla en dos ámbitos:

- Madrid como sede de pruebas deportivas de carácter nacional e internacional , trabajando con las federaciones respectivas.
- Madrid, como organizadora de eventos con un carácter de menor entidad en muchas ocasiones a nivel de distrito.
- Creación de un voluntariado ambiental específico para su participación en los eventos deportivos.



Actuaciones:

- **30 Edición del maratón de Madrid** (Abril 07). En colaboración con MAPOMA , Se ha intervenido en :
 - Minimización de residuos, eliminando esponjas, naranjas y tapones de botellas.
 - Incremento del reciclaje, recuperando camisetas y botellas de plástico, creando puntos de reciclaje.
 - Sensibilización ambiental de participantes y público.
 - Comunicación de las medidas ambientales.
 - Protección de zonas sensibles, en especial zona de meta en el Parque de El Retiro.
 - Movilidad. Utilización de vehículos limpios, impulsados por bioetanol, en los coches oficiales.
 - Colaboración del voluntariado ambiental de Cruz Roja (medio ambiente) y Traperos de Emaus.

- **Campeonato europeo de baloncesto. EuroBasket07** (Septiembre 2007). En colaboración con la organización de EUROBASKET se ha trabajado en la celebración de un evento neutro en emisiones de carbono mediante la integración de medidas para la minimización de emisiones y medidas compensatorias. Las prácticas llevadas a cabo incluyeron diversos aspectos:
 - Uso responsable de recursos.
 - Consumo de papel - empleo de papel reciclado.
 - Artículos de comercio justo.
 - Vaso retornable.
 - Gestión de residuos.
 - Recogida selectiva.
 - Reciclaje de material publicitario.
 - Movilidad.
 - Fomento del transporte público.
 - Voluntariado.
 - Creación del voluntariado ambiental.
 - Formación ambiental de los voluntarios de eurobasket.
 - Sensibilización y formación.
 - Actividades del stand de basket square.
 - Legado.
 - Auditorías energéticas y propuesta de mejoras en sedes.



Presupuesto:

PRESUPUESTO MEDIO AMBIENTE Y DEPORTE		
Maratón de Madrid	8.000 (DG Sostenibilidad)	130.404
	122.404(Ecoembes)	
Eurobasket07	28.302 (DG. Sostenibilidad)	28.302
Total		158.706

6. EMPRESAS Y MEDIO AMBIENTE

6.1. Planes de Acción

Proyecto: Foro Pro-Clima



Intervención de la Delegada de Medio Ambiente en la presentación del Foro Pro-Clima.

Descripción:

El Foro Pro-Clima pretende fomentar la lucha contra el cambio climático y la contaminación atmosférica en el sector empresarial madrileño.

Esta iniciativa trata de estimular la capacidad de innovación del sector privado de la capital contra el cambio climático, aprovechando el gran potencial de transformación y liderazgo de sus principales empresas. Permitirá que las empresas compartan experiencias e iniciativas y promuevan nuevas acciones para colaborar a que Madrid se encuentre a la vanguardia del desarrollo sostenible.

Las acciones a desarrollar por las empresas pueden situarse en el ámbito del ahorro y la eficiencia energética, la reducción del consumo de agua o de residuos, la implantación de sistemas de gestión ambiental, de logística y movilidad sostenible o de promoción, investigación, formación y sensibilización.

El Foro Pro-Clima se ha fijado estos dos objetivos:

- Elaborar un Manual de Buenas Prácticas Ambiental
- Elaborar un Catálogo de Iniciativas y Actividades de empresas en relación a combatir la contaminación (CO₂ y gases de efecto invernadero) de nuestra ciudad

Para ello se ha constituido dos grupos de trabajo:

- Grupo de iniciativas horizontales: iniciativas comunes a todos los sectores representados.
- Grupo monográfico sobre reparto; sus objetivos son:
 - Intercambiar experiencias entre miembros sobre mejores prácticas logísticas y tecnológicas.
 - Estudiar posibles iniciativas comunes, incluidas las fórmulas de colaboración con el Ayuntamiento, para reducir la contaminación en este ámbito.

Actuaciones:

Organización de la reunión preparatoria del Foro Pro-Clima, celebrada el día 20 de noviembre de 2007 y dirigida por la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente. A ella asistieron representantes de más de 25 empresas con sede en la capital, cuyo objetivo consistió en preparar el Foro Pro-Clima de Madrid.

Elaboración de un borrador de Manual de Buenas Prácticas Ambientales en la oficina.

Organización de las reuniones de carácter constitutivo, centradas en la determinación del procedimiento para llevar a cabo el trabajo del Foro Pro-Clima. Estuvieron presididas por el Director General de Sostenibilidad y Agenda 21.

7. INFORMACIÓN Y FORMACIÓN AMBIENTAL

7.1. Proyectos y actividades de sostenibilidad para centros docentes: “Educar hoy por un Madrid más sostenible”. Curso 2006/2007.

Descripción:

Los proyectos y actividades de sostenibilidad dirigidos a centros educativos del municipio de Madrid, se engloban dentro de un **programa** denominado **“Educar hoy por un Madrid más sostenible”**.

Este programa está constituido por distintos proyectos y actividades, diferenciándose unos de otros bien por el nivel de implicación que requieren de los centros o bien por los temas de interés, distinguiéndose las siguientes modalidades.



Actuaciones:

- **“Educar hoy por un Madrid más sostenible” Curso 2006/07.**
 - Proyectos de Centro: Su ámbito de intervención es todo el centro educativo durante al menos un curso completo.
 - Agenda 21 escolar
 - Educar para vivir sin ruido
 - Huertos escolares
 - Reducir, reutilizar y reciclar por un consumo sostenible.
 - Uso eficiente del agua y la energía.



- Proyectos de Aula: Su ámbito de actuación es una o varias aulas, durante un curso escolar.
 - Biodiversidad urbana.
 - Infancia, arte y simbolización en espacios naturales urbanos.
 - Ruidos y sonidos en la ciudad.
 - Salud ambiental y calidad de vida urbana.
- Actividades: Una o varias sesiones de trabajo con un grupo generalmente asociada con una salida del centro a un lugar de interés por su contenido medioambiental.
 - Puntúa limpio con tus residuos.
 - Recrear en la Casa de Campo.
 - Sueños en el Retiro.
 - Un viaje al Bulevar Bioclimático.

Agentes implicados

- Los centros docentes públicos, concertados y privados del municipio de Madrid.
- Jefes de Sección de Educación de las Juntas Municipales de Distrito.
- SEO/BirdLife.Sociedad Española de Ornitología.
- Acción Educativa.

Período de ejecución

Coincide con el curso escolar de septiembre de 2006 a junio de 2007 y la actual convocatoria septiembre de 2007 a junio de 2008.

- **Actividades en Colaboración con el Programa “Madrid, un libro abierto”.**

En colaboración con la Dirección General de Educación y Juventud y dentro del Programa “Madrid, un libro abierto”, se ofrecen distintas actividades para centros escolares, como:

- Itinerario didáctico del Parque del Oeste.
- Visitas a los centros de aves y mariposas de la Casa de Campo
- Visita didáctica a los Centros de Información e Interpretación del entorno de la Casa de Campo y Dehesa de la Villa
- Visita a Viveros de Estufas del Parque del Retiro y Planta de Compostaje de Migas Calientes.

- **Otras actividades complementarias.**

Dentro del marco de estos proyectos y actividades durante el curso 2006-2007 se han desarrollado otras actividades que complementan el programa:

1.- Exposición de Proyectos y Actividades a favor de la sostenibilidad en el Centro de Iniciativas Ambientales Dehesa de la Villa durante los días 9 a 17 de junio de 2007 y que recogió los trabajos realizados por los centros en los distintos proyectos.

2.- Concurso Muévete Verde a la Escuela, realizado en colaboración con la Fundación Movilidad y el RACC. Este concurso tuvo como objetivo incentivar el uso del transporte público y el caminar o ir en bici como alternativa al uso del transporte privado como modo de ir al colegio. Para dicho concurso se elaboró un material didáctico de apoyo al profesorado para trabajar el tema en el aula ligándolo al fenómeno de contaminación atmosférica y cambio climático.

3.- Concurso de Vivir sin ruido, dirigido a los centros de educación primaria, secundaria obligatoria y educación especial, a la propuesta más significativa de intervención para mejorar la calidad sonora en el

centro educativo. El premio es una dotación económica destinada al desarrollo del programa de mejoras presentadas al concurso.

4.- Edición de materiales didácticos de cada uno de los proyectos como resultado del proceso de implementación del mismo, con el objetivo de ser un material facilitador para los centros implicados en el proyecto pero también como material de apoyo para los profesores que quieran desarrollar de forma autónoma temas trabajados en los materiales.

5.- Edición de un cuento ligado a la movilidad sostenible: "Clara tiene dos caminos".

6.- Acciones Formativas

- Curso "Ciudad Sostenible y Agenda 21 escolar", dirigido a profesores de centros educativos, en colaboración con Acción Educativa. Realizado en enero/febrero de 2007.
- Curso "Ciudad Sostenible y Agenda 21 escolar" dirigido a Jefes de sección de educación de las Juntas Municipales de Distrito. Realizado en octubre de 2007 a través de la Escuela Municipal de formación.

Participación:

Curso 2006/07	COLEGIOS	GRUPOS	ALUMNOS/AS
Educar hoy por un Madrid más sostenible	90	902	21.820
Madrid, un libro abierto	139	255	6.809
TOTAL	229	1157	28.629

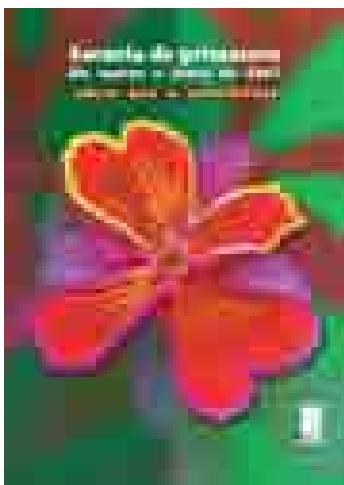
Presupuesto:

Presupuesto	732.831,99 €
-------------	--------------

7.2. Escuelas de Otoño, Primavera y Verano.

Descripción:

El Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Madrid ofrece un amplio programa de actividades ambientales que giran en torno a la sostenibilidad y el conocimiento del medio ambiente urbano y que se desarrollan en diversos espacios verdes y equipamientos ambientales de la ciudad. Estas actividades están dirigidas a público en general y colectivos y se estructuran tradicionalmente a lo largo del año en tres ciclos denominados **escuelas de primavera, verano y otoño**.



La mayoría de estas actividades son fruto de la programación que se ofrece desde los **Centros de Información Ambiental** que existen en el Retiro, la Casa de Campo, la Dehesa de la Villa y el Parque Juan Carlos I. Estos centros desarrollan a lo largo de todo el año actuaciones donde, de forma lúdica, se trabaja sobre temas relacionados con el conocimiento y respeto al medio ambiente urbano y a la naturaleza. La actividad de los centros se complementa con un programa adicional de actividades que permite llegar a otras zonas de la ciudad y abordar temáticas especializadas, como el programa desarrollado a través del convenio con la Sociedad Española de Ornitología para acercar el mundo de las aves a los madrileños a través de paseos guiados, talleres y jornadas de anillamiento.

Actuaciones:

▪ Itinerarios guiados.

Los protagonistas principales de la programación son los **itinerarios guiados**, con los que se invita a descubrir esa riqueza cultural y botánica que los parques de Madrid ofrecen. Los paseos interpretativos realizados en 2007 han cubierto una amplia gama de temáticas y de parques y zonas verdes de la capital, entre los que cabe destacar los paseos del Parque del Retiro (El Retiro literario, Un jardín para el futuro, Paseo Botánico, Paseo por la historia y el arte, Paseo ornitológico, Árboles singulares del Retiro), los que permiten conocer los arroyos naturales y valores singulares de la Casa de Campo (Arroyo de Meaques, Antequina o Prado del Rey, Cerro Garabitas, Senda botánica y paseos ornitológicos en colaboración con SEO), los nuevos paseos puestos en marcha en 2007 en la Dehesa de la Villa (Dehesa histórica, Dehesa mágica y Despierta tus sentidos) sin olvidar otros parques históricos como El Capricho y la Fuente del Berro o interesantes parque de distrito como Pradolongo, Cuña Verde de Moratalaz o el Bulevar Ecológico de Vallecas.

RESUMEN DE PARTICIPANTES EN ITINERARIOS GUIADOS 2007					
Retiro	Casa de Campo	Dehesa de la Villa	Otros Parques	Ornitológicos (SEO)	
1.505	878	291	663	451	
TOTAL					3.788



- **Jornadas y talleres.**

La programación para público en general, asociaciones y colectivos incluye también otro tipo de actividades como las jornadas en equipamientos ambientales específicamente diseñados como recurso de educación ambiental (Centros de observación de avifauna, Centro de Mariposas, Centro de Insectos) y a instalaciones municipales de gestión ambiental como los Campo Viveros de estufas de El Retiro, Viveros de la Casa de o la Planta de Compostaje de Migas calientes. También se han llevado a cabo numerosos talleres en los centros de información ambiental, generalmente dirigidos a un público familiar, que introducen aspectos de la sostenibilidad urbana de forma lúdica y participativa.

RESUMEN DE PARTICIPANTES EN JORNADAS Y TALLERES 2007					
Retiro	Casa de Campo	Dehesa de la Villa	Instalaciones municipales	Ornitológicos (SEO)	
2.990	3.328	692	2.702	350	
TOTAL					10.062

- **Cursos y campamentos.**

También se han llevado a cabo cursos, dirigidos a adultos, con una duración de entre dos y cuatro días, cuyas temáticas en 2007 fueron: "El agua en la ciudad", "Jardinería ecológica doméstica", "Los árboles de la ciudad", "Arquitectura bioclimática", "Paisaje urbano", "Fotografía urbana" y "Las aves de cada parque".

Para el público infantil se realizaron campamentos urbanos, con una duración de cinco días y desarrollados durante el periodo vacacional. En 2007 fueron los siguientes: "Ven con las aves a conocer nuestros parques", "Fauna cara a cara", "Infancia, arte y medio ambiente", "Jugando a investigar el entorno" y "Reporteros ambientales".

RESUMEN PARTICIPANTES EN CURSOS Y CAMPAMENTOS 2007		
Cursos (adultos)	Campamentos (niños)	
433	222	
TOTAL		655

- **Actividades lúdicas en el Retiro.**

Por último, se han organizado eventos para celebrar determinadas efemérides de carácter ambiental como el Día Mundial del Medio Ambiente y el Día de las Aves.

RESUMEN PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES LÚDICAS EN EL RETIRO			
Cuentacuentos Foso de los Monos	El Bosque Cuenta	Talleres Cruz Roja	
506	1.560	3.036	
TOTAL			5.102

Participación:

CUADRO TOTAL PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES 2007				
Itinerarios Guiados	Jornadas y talleres	Cursos y Campamentos	Actividades lúdicas en el Retiro	
3.788	10.062	655	5.102	
TOTAL				19.607

Presupuesto:

Presupuesto	295.895,65 €
-------------	--------------

7.3. Red de Centros de Información y Educación Ambiental

7.3.1. Centros de Información y Educación Ambiental.

Centros de información en los Parques del Retiro, Dehesa de la Villa, Casa de Campo y Juan Carlos I.

Descripción:

Los valores naturales, históricos y sociales de las zonas verdes de Madrid las convierten en lugares fundamentales para el desarrollo de los objetivos del programa de educación ambiental que desarrolla la Dirección General de Sostenibilidad y Agenda 21. Con este fin, se hace necesario contar con una red de centros de información y equipamientos asociados (observación de fauna, aulas, cartelería educativa, sendas botánicas, etc.) destinados a labores educativas y divulgativas, donde los aspectos naturales se integren en los modelos urbanos y específicamente en las peculiaridades de la ciudad de Madrid.

El objetivo de este programa es promover el conocimiento del patrimonio natural de la ciudad y fomentar actitudes de respeto hacia los valores ambientales y de convivencia, acercando la gestión del Área de Medio Ambiente a los ciudadanos.

Los servicios de información y equipamientos que los integran se diseñan de forma específica en función del lugar en el que se emplazan y de las actividades asociadas previstas, a fin de evitar un modelo estándar y conseguir una diversificación acorde con la riqueza de caracteres que ofrecen las zonas verdes de Madrid. No obstante, existen unos rasgos comunes a todos los servicios determinados por los objetivos que se persiguen:

- Ofrecer a la población local información veraz y actualizada sobre los parques, el medio ambiente y, especialmente, de las actividades de educación ambiental que se desarrolla en este espacio.
- Conocimiento y puesta en valor de los diferentes recursos del parque, Históricos, naturales y socio-culturales.
- Toma de conciencia del cuidado al medio ambiente desde una actitud de respeto y disfrute de los espacios verdes de la ciudad de Madrid.
- Despertar los valores de concienciación ambiental en la población a escala local y en relación a los problemas ambientales a nivel global.
- Sensibilización en el respeto de la naturaleza existente en las zonas verdes urbanas, educando en el uso responsable de estos espacios y en el conocimiento de su función, conservación y relaciones con el ecosistema urbano.

- Atender adecuadamente a los visitantes del Centros, adaptando técnicas y recursos a cada tipo de usuario, ya sea como parte de un grupo organizado, miembro de la comunidad educativa o público visitante.
- Fomentar hábitos y ofrecer posibilidades de uso y disfrute del medio natural compatibles con sus valores y conservación.
- Favorecer la aproximación y coordinación entre las necesidades de la población local, las expectativas de los visitantes y una gestión adecuada del Parque y sus recursos ambientales.

Actuaciones:

La red operativa en 2007 consta de las siguientes instalaciones:

- **Servicio de Información Jardines del Retiro:**
Puntos de la Casita del Pescador, Bosque del recuerdo, La Rosaleda
- **Centro de Información de la Casa de Campo**, con ampliación del equipo educativo y oferta de actividades en 2007.
- **Centro de Iniciativas Ambientales de la Dehesa de la Villa**, cuya actividad se ha iniciado en 2007.
- **Puntos de información del parque Juan Carlos I .**



Además en 2007 se han realizado las siguientes actuaciones encaminadas a ampliar y mejorar la red existente:

- Obras de adecuación de la antigua zona de talleres del Retiro para su conversión en Vivero educativo y aula ambiental.
- Propuesta de uso del edificio de la estufa fría del parque Juan Carlos I.
- Obras de mejora en el Centro de Información de la Casa de Campo, con apertura de puntos de consulta y conexión a internet.

Las actividades educativas desarrolladas por la red de centros de información pueden clasificarse en itinerarios guiados, jornadas y talleres, cursos, campamentos urbanos y celebración de eventos especiales. Todas estas actividades se han dirigido tanto a centros escolares, colectivos como a público en general.

Los datos relativos a las visitas a los centros a fin de conocer las instalaciones o para solicitar cualquier tipo de información relacionada con aspectos ambientales urbanos, dan una medida de la importante función que desempeñan como nexo entre la ciudadanía y los servicios municipales de gestión ambiental.

Participación:

CUADRO RESUMEN VISITAS INFORMATIVAS A LOS CENTROS DE INFORMACIÓN EN 2007					
CASA DE CAMPO	RETIRO			DEHESA VILLA	
CENTRO INFORMACION	CASITA PESCADOR	BOSQUE DEL RECUERDO	ROSALEDA	CENTRO INFORMACION	
20.516	21.168	29.966	6.470	4.250	
TOTAL					82.370

Presupuesto:

Presupuesto	578.731,34 €
-------------	--------------

7.3.2. Equipamientos de divulgación de la biodiversidad urbana.

Centros de biodiversidad Casa de Campo, Parque del Oeste y Dehesa de la Villa

Descripción:

El Ayuntamiento de Madrid cuenta con un conjunto de equipamientos destinados al fomento y divulgación de la biodiversidad urbana. En estas instalaciones se han desarrollado en 2007 distintas actividades dirigidas a dar a conocer y fomentar la biodiversidad en la ciudad.

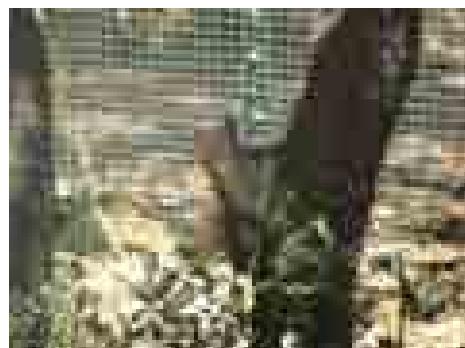
- **Centros de biodiversidad de la Casa de Campo**

Todas las instalaciones se encuentran ubicadas dentro de un área de uso y acceso restringido conocida como el Encinar de San Pedro, tanto centros educativos como público en general han visitado y disfrutado estos equipamientos.

- Centro de insectos. El Centro cuenta actualmente con cinco instalaciones todas ellas en funcionamiento. En ellas se muestran insectos en diferentes fases de sus ciclos biológicos y que habitan diferentes medios. Dentro de la colección del Centro pueden observarse insectos coloniales como hormigas, termitas y abejas. En 2007 se ha optimizado su potencial como recurso educativo introduciendo dos nuevas especies y un acuario para insectos acuáticos.
- Centro de recuperación de cigüeñas. Este Centro fue creado con el fin de propiciar el asentamiento de la cigüeña blanca en el parque. También recupera los ejemplares incapacitados donados, facilita su cría en cautividad y pone en libertad en el mismo parque los ejemplares recuperados.



- Centro de Mariposas. Es un recinto al aire libre, de unos 700 m², cubierto por una malla plástica. En el interior se dispone un jardín con una huerta, una pequeña charca, plantas de flor y arbustos donde se crían de manera controlada diversas especies de lepidópteros autóctonos de la Península Ibérica. En este espacio se pueden contemplar las distintas etapas del ciclo biológico de diversas especies de mariposas que viven y se desarrollan en el Centro. También dispone de un “eclosionador” donde se puede contemplar el desarrollo de las larvas y crisálidas
- Centro de cría y divulgación de Ardillas. El éxito del programa de cría en cautividad ha permitido realizar una suelta de 8 ejemplares en la primavera de 2007 en la Dehesa de la Villa. Se trata de un área controlada de cría en cautividad que permite hacer frente a las contingencias que sufra la especie en el futuro y donde se realiza una planificación de reforzamiento de esta especie en los diferentes parques de la ciudad. Consta de cinco jaulones de cría y cuarentena así como una caseta veterinaria.



- Observatorio de avifauna del encinar de San Pedro: Este Centro tiene por objeto servir de apoyo al Programa de Actividades Ambientales desarrollado por el Área de Medio Ambiente. El diseño del Centro trata de favorecer la presencia espontánea de aves silvestres atraídas por las condiciones favorables del recinto. El Centro dispone de un observatorio cerrado y un recinto de 1700 m² de superficie en el que se encuentran dos charcas naturalizadas en las que se han introducido diversas especies de patos ibéricos, comederos y cajas nido para aves de pequeño y mediano tamaño. En 2007 se ha procedido a mejorar y acondicionar las charcas.

- **Centro de conservación y divulgación de avifauna del Parque del Oeste**

El observatorio de aves del Parque del Oeste se sitúa en las inmediaciones del Puente de los Franceses, entre la Avenida de Séneca y la Avenida de Ruperto Chapí. Esta instalación de acceso libre consiste en un recinto al aire libre en el que se han creado condiciones óptimas para las aves silvestres, que encuentran agua, alimento y refugio gracias a la charca, los comederos y la vegetación de árboles y arbustos especialmente diseñada. En 2007 se ha procedido a mejorar este equipamiento acondicionando la cerca perimetral, el sistema de alimentación de la charca, revegetando el recinto y renovando el observatorio para los visitantes. Gracias a estas actuaciones, los datos de aves anilladas en este recinto durante 2007 han alcanzado máximos históricos, lo que la convierte en un referente nacional como estación urbana de anillamiento científico.

Existe un programa de visitas organizadas que se ofertan tanto a público en general y asociaciones como a centros educativos, en colaboración con la dirección general de educación y Juventud a través del programa "Madrid, un libro abierto".

- **Zona de observación de aves de la Dehesa de la Villa**

Para favorecer la observación de las aves y mejorar las condiciones del hábitat se ha diseñado el Área de Observación de Aves junto a la tradicional Fuente de la Tomasa. Un sistema de charcas y la revegetación de la zona posibilitan el diseño de un itinerario con cinco estaciones de observación apoyado por cartelería y material divulgativo que permite descubrir los distintos hábitats que la dehesa ofrece a las aves silvestres. Los itinerarios ornitológicos organizados en colaboración con la Sociedad Española de Ornitología a lo largo de 2007 han permitido descubrir esta zona a numerosos grupos.

Actuaciones:

Junto con los equipamientos caben destacar en 2007 otras actividades asociadas que también se han dirigido a los objetivos de proteger y fomentar la riqueza faunística de nuestra ciudad. Entre ellas cabe destacar:

- Conservación y mantenimiento de los centros.

- Seguimiento biológico y veterinario de las poblaciones de fauna introducida (anátidas, pavos reales) en los parques históricos de la ciudad de Madrid.

Presupuesto:

Presupuesto	263.209,04 €
-------------	--------------

7.4. Campañas de Información y Concienciación

Proyecto: Campañas de Información y sensibilización medioambientales.

Descripción:

El objetivo de las campañas es planificar, promocionar, coordinar y ejecutar ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN, COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN de materias relativas a problemas medioambientales, entendiendo estas acciones como una herramienta que favorece los objetivos de los servicios de gestión ambiental municipales.

Tipo de acciones:

- Campañas en medios de comunicación masas dirigidas al conjunto de la población,
- Campañas informativas dirigidas a objetivos y sectores de población específicos.
- Campañas de información en eventos que incorporan buenas prácticas ambientales
- Edición de materiales divulgativos, páginas web, guías de buenas prácticas...

Actuaciones:

- **Campaña sobre contaminación Acústica**

El objetivo fue la sensibilización de los madrileños frente a la contaminación acústica, se realizó una tercera oleada de recuerdo bajo el slogan "Madrid, necesita descansar" durante en mes de mayo de 2007.

Anteriormente la campaña fue emitida en noviembre de 2004 y una segunda oleada en abril de 2005.

Campaña dirigida a medios de comunicación de masas.

Se realizaron : spots TV, cuñas de radio, carteles en mobiliario urbano, merchandising.

- **Campaña de concienciación y sensibilización ciudadana para solicitar la colaboración de todos los vecinos en la limpieza de la ciudad.**

El objetivo fue la sensibilización a los ciudadanos sobre la limpieza de la ciudad en tres ámbitos específicos: la recogida de excrementos caninos, sacar la basura a la vía pública en los horarios y cubos adecuados, así como la separación del residuo papel y cartón en los contenedores azules.

Campaña dirigida a medios de comunicación de masas.

Se realizaron tres formatos distintos: cuñas de radio, spots TV, y cartelería en mobiliario urbano, metro, autobuses, así como banners.

La campaña se realizó en tres oleadas, la tercera en enero de 2007.



- **Campaña de Información sobre los PUNTOS LIMPIOS MÓVILES.**

La campaña estuvo centrada en incrementar los niveles de información sobre el funcionamiento de los Puntos Limpios móviles, en todos los distritos de la ciudad, con el objetivo de informar y a su vez fomentar la utilización por parte de los madrileños de este servicio de recogida de residuos tóxicos y peligrosos.

Se ha evaluado que el volumen de recogida de residuos en los PLM se ha incrementado considerablemente durante y después del período de campaña según los datos del Departamento de Explotación de Recogida de Residuos.

Campaña enfocada a objetivos y sectores de población específicos.

La 1^a fase piloto se realizó en dos distritos entre el 21 de marzo y el 25 de mayo de 2007 y la 2^a fase se desarrolló entre octubre y diciembre de 2007. La campaña ha estado acompañada del Servicio de Información a cargo de los Informadores Ambientales.

- **Campaña-piloto de información sobre los PUNTOS LIMPIOS FIJOS.**

El objetivo de la campaña ha sido informar a los ciudadanos de la existencia del servicio, emplazamiento y horario de los Puntos Limpios Fijos, discriminar los residuos que pueden depositarse en ellos, las cantidades y volúmenes máximos admisibles.

La campaña ha estado acompañada de un servicio de informadores ambientales , se han realizado encuestas y entrevistas personalizadas a colectivos de los Distritos. Otras actuaciones como stand informativo en las zonas de mayor afluencia de público, mailing a los ciudadanos, creación de una ecotarjeta de utilización del Punto Limpio, y actividades educativas como jornadas y charlas con entidades y asociaciones del Distrito. La campaña ha elevado el número de visitas y de volumen de recogida de residuos tras la campaña, según los datos aportados por el Dpto. de Explotación de Recogida de Residuos.

Se ha desarrollado en 2007 como experiencia piloto en los Distritos de Hortaleza , Latina y San Blas.

- **Campaña de Información sobre las Actuaciones Programadas de Limpieza Integral Urbana (APLIS).**

Con motivo de la puesta en marcha del servicio especial de limpieza integral de la ciudad, se ha diseñado un servicio de información dirigido a comerciantes e instituciones, vecinos y transeúntes de las zonas afectadas, informando del alcance del servicio, las fechas en las que se va a actuar y los cortes de calle que genera dicha actividad.

El servicio de información va programado acorde con la planificación del servicio de limpieza integral, y se ha desarrollado una experiencia piloto en 2007 en el barrio de Malasaña entre el 1 y 19 de octubre de 2007. Dicho servicio lo integran un equipo de informadores ambientales, cartas, carteles y dípticos.

Paralelamente a las actuaciones se ha realizado una encuesta para conocer el grado de satisfacción del servicio, y otras aportaciones para el posterior desarrollo de la campaña a partir de enero de 2008 .

Presupuesto:

CUADRO PRESUPUESTO DE LAS CAMPAÑAS				
Contaminación Acústica	Concienciación Colaboración Limpieza	Puntos limpios móviles	Puntos Limpios Fijos	APLIS
DG Medios de Comunicación	DG Medios de Comunicación	90.000 €	90.000 €	Informadores Agencia para el empleo 8.000 €

7.5. Otras iniciativas de Formación y Sensibilización

A lo largo del año y de forma permanente, se proyectan actuaciones en colaboración con otras instituciones que fomentan el intercambio de conocimiento, y la creación de redes y colaboraciones que aportan a la Dirección General de Sostenibilidad y Agenda 21 y al Área de Gobierno de Medio Ambiente la oportunidad de abrirse a campos de conocimiento, experimentación e innovación, como son los convenios de colaboración, la organización de exposiciones y eventos que se aprovechan por su proyección y valor educativo, como las celebraciones de los días mundiales relacionados con el medio ambiente. De las actuaciones realizadas en 2007 podemos destacar.

Proyecto: Eventos

A nivel internacional tienen lugar celebraciones que congregan a un número importante de ciudadanos que es importante aprovechar para transmitir y sensibilizar en mensajes y valores respetuosos con el medio ambiente. En 2007 se han organizado actividades coincidiendo con :

- Día Mundial del Medio Ambiente, 5 de junio.
- Día Mundial de la Aves. Primer fin de semana de octubre. Actividades de observación, reconocimiento y anillamiento científico de aves en los Parques del Retiro, Dehesa de la Villa y Casa de Campo.



Proyecto: Divulgación de la biodiversidad urbana

- Celebración del Día de las Aves para la que se organizó, en colaboración con SEO-Birdlife, paseos ornitológicos, talleres infantiles y jornadas de anillamiento científico en el Parque de El Retiro el sábado día 6 y en la Dehesa de la Villa el domingo día 7.
- Curso de formación para educadores ambientales centrado en la fauna urbana y la conservación de la biodiversidad, en colaboración con el centro de recuperación de fauna Brinjal.

Proyecto: Diseño y coordinación de la actualización de contenidos de la página web de medio ambiente.



Imagen de la página web de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Madrid.

Descripción:

Durante el año 2007 el Departamento de Agenda 21 ha sido responsable de coordinar a las distintas Direcciones Generales del Área de Gobierno de Medio Ambiente, en la incorporación de contenidos de la actual **página web** del Ayuntamiento de Madrid, actuando como representante del Área en la nueva estructura de la página www.munimadrid.es.

Esta responsabilidad ha abarcado también las respectivas acciones de coordinación entre el Departamento de Agenda 21 con la Dirección General de Atención al Ciudadano para que los contenidos e informaciones que se incorporen en la página web del Ayuntamiento se encuentren en disposición de consulta para el ciudadano de Madrid.

Actuaciones:

La estructura general temática de la página principal del Área de Medio Ambiente ha sido objeto de diversos estudios y propuestas realizadas en coordinación con las distintas Direcciones Generales relativas a labores encaminadas a estudiar:

- La estructura general temática para la página principal de Medio Ambiente, en la que se agrupará la información del Área
- La organización de los contenidos de cada una de las temáticas que afectan a cada una de las Direcciones Generales

La información que se encuentra en la página web atiende a los siguientes contenidos:

- Calidad del aire y control acústico: contaminación atmosférica; control acústico; red de vigilancia; consulta de datos y servicios al ciudadano.
- Agua: alcantarillado; recursos hídricos alternativos: red de agua regenerada; fuentes, estanques, arroyos; depuración; río Manzanares; obras de saneamiento; avisos e incidencias; enlaces de interés
- Gestión de residuos y limpieza: limpieza urbana y recogida de residuos; Parque Tecnológico de Valdemingómez;
- Zonas verdes y arbolado: arbolado viario de Madrid; Parques de Distrito; Parques Históricos; Nuevos Parques de Madrid; Espacios de especial interés; árboles catalogados
- Agenda Local 21: Agenda 21. Desarrollo sostenible; consulta pública; sostenibilidad urbana; sistema de gestión ambiental; documentación; enlaces de interés; novedades; eventos y jornadas
- Información y educación: centros ambientales; proyectos para centros de educación; proyectos singulares; formación y actividades; programación infantil y juvenil; campañas; eventos y jornadas; servicio de documentación; preguntas frecuentes; y actualidad en Madrid.

Entre las funciones desempeñadas por el Departamento de Agenda 21 también se encuentra el asesoramiento a los Departamentos del Área de Gobierno de Medio Ambiente en el diseño de los contenidos atendiendo a los distintos niveles y enlaces que presenta la página, así como, en la realización de los informes de actualización de materias y contenidos.

El Departamento de Agenda 21 tiene establecido una metodología interna por la cual los contenidos propios a su competencia, referidos a Sostenibilidad y Agenda 21, se encuentran continuamente actualizados.

Proyecto: Formación e investigación

Descripción:

A lo largo del año y de forma permanente, se proyectan actuaciones formativas dirigidas a sectores de población con carácter general y otras específicas, abiertas a perfiles y temáticas diversas que complementan los distintos proyectos del Departamento.

Actuaciones:

▪ **Cursos**

- **Público en general.** Los cursos, dirigidos a adultos, tienen una duración de entre dos y cinco días y su temática va encaminada a dar a conocer los recursos naturales de la ciudad y a conciencias sobre la necesidad de adoptar hábitos adecuados para mejorar la calidad de vida en la misma. Durante 2007, versaron:

- El agua en la ciudad.
- Jardinería ecológica doméstica.
- Los árboles de la ciudad.
- Arquitectura bioclimática.
- Paisaje urbano.
- Fotografía urbana.
- Las aves de cada parque.

- **Profesorado.** Cursos que se diseñan y desarrollan como acciones formativas complementarias a los proyectos de sostenibilidad para centros educativos "Educar hoy, por un Madrid más sostenible", y dirigidos al profesorado que está participando de forma activa en ellos. En 2007 se desarollo:

- La ciudad sostenible y agenda 21 escolar.

- **Personal Municipal.** Cursos que se realizan en colaboración con Instituto Municipal de Formación, como específica a colectivos de trabajadores municipales que están involucrados en los proyectos que desarrolla la dirección General de sostenibilidad y Agenda 21.

- La ciudad sostenible y agenda 21 escolar. Dirigido a Jefes de Sección de Educación de las Juntas Municipales de distrito.

- Conducción eficiente. Conductores municipales del Área de Medio Ambiente.

- **Jornadas**
- **1ª Jornada. Jardinería Sostenible en la Ciudad del Futuro.** Madrid, 5 de junio de 2007. Organiza Área de Medio Ambiente, Ayuntamiento de Madrid. Dirigida a técnicos municipales y profesionales del sector de la jardinería.. El objetivo fue presentar el documento de trabajo "Criterios para una jardinería sostenible en la ciudad de Madrid", realizada por un grupo de trabajo formado por técnicos de D.G. de Patrimonio Verde, D.G. de Sostenibilidad y Agenda 21 y técnicos del sector universitario y privado.
- **1ª Jornada . Movilidad Sostenible en la Empresa.** Madrid, 24 de abril de 2007. Organiza Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Madrid, Cámara de Comercio de Madrid, y Fundación Movilidad. Dirigida empresarios y especialmente a los departamentos de recursos humanos, con el objetivo de sensibilizar y formar sobre la importancia de la gestión de la movilidad, facilitar las herramientas necesarias para conseguir mejoras en los desplazamientos, y evaluar sus costes económicos, sociales y ambientales.

- **Grupo de trabajo**
- Coordinación del grupo de trabajo Jardinería Sostenible, formado por técnicos de la D.G. de Patrimonio Verde, D.G. de Sostenibilidad y Agenda 21 y técnicos del sector universitario y privado, que han elaborado dos guías:
 - Guía divulgativa sobre Jardinería Sostenible.
 - Guía técnica, Criterios para una Jardinería Sostenible. Documento de Trabajo.
- Coordinación del grupo de trabajo Agenda 21 Escolar, formado por técnicos del Dpto. de Educación para el Desarrollo Sostenible, profesorado de Escuelas Infantiles, Centros Docentes de Primaria y Secundaria, técnicos de Acción Educativa y técnicos de la empresa SMA, que han elaborado la Guía Metodológica de Agenda 21 Escolar del Municipio de Madrid.



▪ **Investigación**

En colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid , se ha abierto líneas de investigación en campañas de comunicación y sensibilización, centradas en el diagnóstico, diseño de estrategias y evaluación de su impacto; así como, diseñar unos criterios y metodologías de comunicación que permita mejorar la gestión de los servicios municipales. En el año 2007 las investigaciones se han centrado en diversos temas relacionados con la limpieza y residuos, como:

- Comunicación y publicidad ambiental eficaz. Análisis de criterios para la elaboración de una campaña.
- Estudio de la conducta social de recogida de excrementos caninos en Madrid. Propuestas de intervención.
- Estudio acerca de las barreras que dificultan la conducta de la separación en origen de los residuos en Madrid.
- Estudio descriptivo de las quejas ciudadanas sobre limpieza y recogida de residuos, sus características y vínculos con el comportamiento proambiental.
- Estudio comparativo de cuatro campañas de comunicación ambiental dentro del grupo EUROCITIES.

▪ **Otras investigaciones**

- Evaluación campaña puntos limpios móviles, a través de los informadores de la Agencia para el Empleo.
- Percepción y conocimiento de la ciudad acerca de recogida de residuos tóxica y peligrosos en puntos limpios fijos y móviles, a través de S.M.A.
- Estudio piloto sobre el grado de satisfacción ciudadana sobre los ALIS, a través de Natur Siglo XXI e informadores de la Agencia para el Empleo.

Presupuesto:

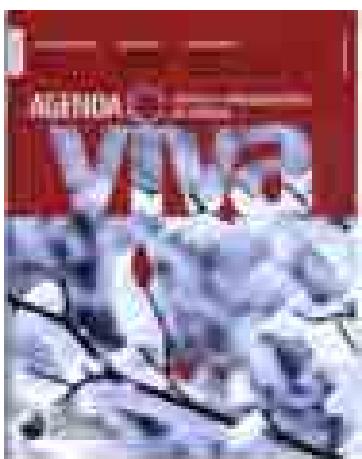
El presupuesto de las acciones formativas y de investigación está dentro, en su mayoría , de los convenios de Colaboración señalados en el título 6.

Proyecto: Convenios de Colaboración

▪ Convenios de colaboración.

Con el objetivo aunar investigación y formación en el diseño líneas de investigación que permitan una planificación contextualizada y operativa aplicada a las necesidades y demandas educativas y de comunicación, se han abierto convenios de colaboración con incidencia en actuaciones de investigación, formación y voluntariado con las siguientes entidades.

- **Sociedad Española de Ornitología:** Actividades educativas, voluntariado, seguimiento e investigación de fauna. Entre las actividades realizadas en 2007 se pueden destacar:
 - Formativas en centros educativos de educación primaria y secundaria.
 - Actividades de observación y reconocimiento de fauna en parques urbanos.
 - Anillamiento científico de aves.
- **Acción Educativa:** Formación, asesoramiento e investigación en las Agendas 21 Escolares . Formación dirigida a profesorado y técnicos municipales.
- **Cruz Roja.** Actividades lúdico-educativas en el Parque del Retiro durante los fines de semana, y voluntariado ambiental en eventos medioambientales y deportivos.
- **Fundación Félix Rodríguez de la Fuente.** Patrocinio de la revista de carácter educativo y científico "Agenda Viva" con periodicidad cuatrimestral.



- **Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios.** Convenio abierto a futuras actuaciones formativas y de asesoramiento en campañas de educación canina.
- **Universidad Autónoma de Madrid.** Fundación. Investigación y formación en campañas de sensibilización ambiental, fundamentalmente relacionadas con limpieza y residuos en 2007.

Proyecto: Exposiciones

Descripción y actuaciones:

- Exposición “**Los secretos de los árboles**” itinerante por Centros Culturales de los Distritos, patrocinada y en colaboración con Unión Fenosa, dirigida a escolares y público en general.
- Exposición “**De bulevar a bulevar**”, del 22 al 30 de junio, exposición al aire libre en el bulevar histórico “Federico G^a Lorca” sobre los árboles bioclimáticos, acompañada de una interior complementaria en el Centro Cultural “Cerro de Vacas”. La exposición trata de poner en valor y dar a conocer a los ciudadanos de Villa de Vallecas las intervenciones de arquitectura bioclimática que configuran la estrategia eco-valle desarrolladas en su Distrito. La exposición, realizada en colaboración con la EMVS y J.M. de Villa de Vallecas, estuvo acompañada de otras actuaciones como:
 - Alquiler de bicicletas y paseos en bici por el distrito que conectan los dos bulevares.
 - Paseos guiados a pie interpretando a los dos bulevares, el pasado , el presente y el futuro.
 - Programación cultural que conecta a los dos bulevares: con talleres , cuentacuentos, música y animación sociocultural.
 - Concursos sobre pintura y fotografía.
 - Proyecciones por la noche en el árbol mediático.
 - Punto de información permanente.
 - Estudio de investigación con encuestas y dinámicas grupales.
 - Con la colaboración de voluntarios del Cruz Roja.

Presupuesto:

CUADRO PRESUPUESTO CONVENIOS Y EXPOSICIONES		
Convenios	SEO	66.000,00
	Acción Educativa	45.000,00
	Cruz Roja	28.480,00
	Fundación Félix Rodríguez de la Fuente	150.000,00
	Universidad Autónoma	130.000,00
Exposiciones	Secreto de los Árboles	Patrocina Unión Fenosa
	De bulevar a bulevar	40.000
Total		459.480,00

8. OTROS

Proyecto: Participación en foros, redes y proyectos internacionales

Formación

Colaboración con el Instituto de Formación como interlocutores en la planificación y ejecución de las distintas actuaciones formativas correspondientes al Área de Gobierno de Medio Ambiente.

ICLEI

El Ayuntamiento como representante de un gobierno local comprometido con la sostenibilidad participa en la **V Conferencia Europea de Ciudades y Pueblos Sostenibles**, ICLEI, celebrada en Sevilla los días 21-24 de marzo de 2007, con la presentación y exposición por parte de la Dirección General de Sostenibilidad y Agenda 21 del proceso impulsado de la "Participación pública en el Plan de Acción de la Agenda 21 Local de Madrid"



Invitación al Director General para su participación en la V Conferencia Europea de Ciudades y Pueblos Sostenibles.

La Dirección General de Sostenibilidad y Agenda 21 participa en esta conferencia con el fin de reunirse, intercambiar y comprometerse con otros gobiernos europeos, concretamente en el avance de la sostenibilidad en Europa y para aprender sobre las herramientas disponibles de los gobiernos locales con el fin de llevar a la práctica los Compromisos de Aalborg.

Fundación Forum Ambiental

Durante el año 2007, la Dirección General de Sostenibilidad y Agenda 21 ha formado parte, junto con otras instituciones, del Jurado Calificador de la **V Edición de los Premios Ciudad Sostenible**, cuya organización corre a cargo de la Fundación Forum Ambiental de Barcelona y Ecocity, el Salón de Equipamiento para las Ciudades y el Medio Ambiente.

Mediante la entrega de estos premios se pretende galardonar a todos los municipios mayores de 5.000 habitantes y entes supramunicipales que hayan concluido con éxito, durante los años previos a la convocatoria sus actuaciones dirigidas hacia la sostenibilidad.

La **Fundación Forum Ambiental** (FFA) es una entidad sin ánimo de lucro que tiene por objeto crear una plataforma de diálogo y colaboración entre las Empresas, las Administraciones y el resto de la Sociedad, para conseguir y aplicar conjuntamente un modelo más sostenible que el actual. Su trabajo se dirige en torno a tres líneas de actividad: información y divulgación, desarrollo de proyectos y apoyo a programas de formación y de investigación.

IFEMA

Desde el Departamento de Agenda 21 se ha colaborado para la incorporación de criterios de sostenibilidad en la ejecución e instalación de los distintos expositores que conforman la Feria organizada por la **Fundación de la Salud, FISALUD**, celebrada durante los días 29 de noviembre al 2 de diciembre de 2007, en los pabellones del Recinto Ferial de Juan Carlos I (**IFEMA**)

La Feria Internacional de la Salud, FISALUD, es un evento único y sin precedentes dentro del panorama de la salud de nuestro país, siendo una iniciativa de la Fundación, dentro de su compromiso social por la promoción de la salud.

Colaboración en la organización del **Salón de la maquinaria y complementos para jardines, bosques y áreas verdes, SAVER**, Feria organizada por **IFEMA – Feria de Madrid**, de carácter bianual y dirigida a profesionales y público en general, que celebrará su sexta edición del 8 al 10 de Octubre de 2008.

SAVER, además de constituir un punto de reunión de los principales actores de los sectores de maquinaria y complementos para jardines, bosques y áreas verdes, es también un foro de discusión y opinión acerca de tendencias y retos a los que se enfrentan sus protagonistas.

Colaboración durante el año 2007 en la organización del **Salón Internacional de Energía y Medio Ambiente, GENERA 2008**, que celebra su 11^a edición de carácter anual (a partir de esta edición) y exclusivamente para profesionales en **IFEMA - Feria de Madrid** del 26 al 28 de febrero de 2008.

En **GENERA** se integran las distintas fuentes de energía, así como los sectores relacionados con su explotación, distribución, tecnología y servicios, con un enfoque orientado a la eficiencia energética y el respeto al medio ambiente. Se trata de una plataforma internacional abierta al mercado energético, destacando por desarrollarse en un entorno dinámico con los últimos avances y capaz de satisfacer las necesidades de un sector en continua evolución.

I Congreso Nacional sobre Cambio Global

El Comité Español de Investigación en Cambio Global (ceiCAG) organizador de la celebración del **I Congreso Nacional sobre Cambio Global**, que tiene lugar del 25 al 27 de abril del 2007 en la Universidad Carlos III de Madrid

(Getafe), invita al Departamento de Agenda 21 a colaborar en su programa dentro de la sesión plenaria sobre "Adaptación, preparación de la sociedad para el Cambio Global: Participación y Gobernabilidad. El Departamento de Agenda 21 presenta el "Proceso de participación pública en el Plan de Acción de la Agenda 21 Local de Madrid ". En dicha sesión se dá a conocer el proceso desarrollado en el municipio en referencia a la consulta pública de los distintos Planes de Acción.

Este primer Congreso Nacional, de carácter netamente científico, tiene la finalidad de presentar los avances en el conocimiento de los sistemas naturales y sociales del cambio global de forma interrelacionada, así como la movilización de la comunidad científica española para abordar el desafío del cambio global desde un punto de vista multidisciplinar, facilitar su participación en los programas internacionales de investigación y reforzar la relación ciencia-políticas científicas y públicas.



Programa del I Congreso Nacional de Cambio Global (organizado por Ceicag).

IED

El Departamento de Agenda 21 participa mediante la presentación de la Ponencia **"La Agenda 21 Local de Madrid"** el 10 de mayo de 2007 en el **IED - Instituto Europeo di Design** de Madrid.

IED es una red internacional que evoluciona y trabaja en los ámbitos de la educación y la investigación, en las disciplinas del Diseño, la Moda, las Artes Visuales y la Comunicación. Representa un gran laboratorio creativo y dinámico que se enriquece con nuevas visiones innovadoras.

Foro Madrid

El Departamento de Agenda 21 ha participado en la **reunión Plenaria** del día 13 de junio **del Foro Madrid Diálogo y convivencia**.

El **Foro Madrid** se define como un Consejo Sectorial de asesoramiento y elevación de propuestas para todo el municipio, en temas de convivencia social intercultural, diversidad y migraciones. Su propósito fundamental es facilitar la participación de la sociedad madrileña a través de sus organizaciones sociales y entidades públicas y privadas en las actuaciones municipales referidas a estas materias.

Tanto el **Foro Madrid** como las **Mesas de Diálogo y Convivencia Distritales** pretenden incidir a través de la participación, el diálogo cívico y el trabajo en red, en la formulación de políticas públicas locales, en materia de convivencia intercultural, diversidad, migraciones y de la lucha contra la discriminación, el racismo y la xenofobia.

Barómetro de Economía

El Departamento de Agenda 21 ha participado en el Informe de julio del 2007 del **Barómetro de Economía de la Ciudad de Madrid**, en la sección de sostenibilidad, con el artículo **"La Agenda Local 21 de la Ciudad de Madrid"**

El **Barómetro de Economía de la Ciudad de Madrid** constituye un informe pormenorizado de algunos aspectos estructurales básicos para entender Madrid en clave económica. De forma trimestral, el Barómetro de Economía trata de trasmitir cómo está posicionándose la Ciudad de Madrid, también en el contexto internacional.

Universidad Internacional Menéndez y Pelayo

Participación en las Jornadas **"Vigilancia y Defensa del Medio Ambiente Urbano: El papel de las Policías Locales"**, organizada por la Universidad Menéndez y Pelayo con la conferencia: **"El Marco de la Administración Local en la preservación del medio ambiente, sostenibilidad y control"**. Las jornadas se celebraron en Cuenca el 28 y 29 de junio de 2007.

Participación en las Jornadas **"Jardinería pública y sostenibilidad: nuevos retos para el siglo XXI"**, organizadas por la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, con la conferencia **"Normativa Municipal en el ámbito del uso sostenible del agua: el caso de la ciudad de Madrid"** . Las Jornadas se celebraron en Cuenca, del 12 al 14 de septiembre de 2007.

ARUP

Participación en el “**Encuentro sobre Desarrollo Sostenible**”, organizado por Arup y celebrada el 16 de octubre de 2007, con la ponencia “**Haciendo Madrid más sostenible**”. Al acto acudieron representantes de la administración pública, contratistas, inversores y promotores. Dicho evento significó un punto de encuentro de diversos expertos en la materia y en el que se pudieron conocer y valorar distintas posiciones y tendencias en relación al desarrollo sostenible.



Imagen del encuentro sobre Desarrollo Sostenible organizado por ARUP.

Colaboraciones con otras Direcciones Generales

El Departamento de Agenda 21 es representante del Área de Gobierno de Medio Ambiente en la Comisión Transversal de Género que impulsa el desarrollo del II Plan Municipal para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de Madrid 2006-2009, elaborado desde la **Dirección General de Igualdad de oportunidades**. Mediante esta Comisión, Agenda 21 ha participado en diversos seminarios desde los cuales se abordan materias para desarrollar las distintas estrategias que conforman el Plan.

Colaboración en la redacción de la **Ordenanza General de protección de los espacios públicos en relación con su limpieza y gestión de los residuos**

La Ordenanza tiene por objeto, la regulación, en el ámbito de las competencias del Ayuntamiento de Madrid, de todas aquellas actividades dirigidas a la

limpieza de los espacios públicos y privados, así como la recogida, almacenamiento, transporte, valorización, tratamiento y eliminación de los residuos urbanos o municipales, con el fin de conseguir las condiciones adecuadas de salubridad, pulcritud, ornato y bienestar ciudadano, en orden a la debida protección de la salud de las personas y del medio ambiente, fomentando actitudes encaminadas a mantener la ciudad limpia y possibilitar la reducción, reutilización, reciclado y otras formas de valorización de los residuos.

Otras colaboraciones internacionales

El Departamento de Agenda 21 ha colaborado con la **Embajada Británica** a través de reuniones durante el mes de mayo de 2007 en las que se proporcionó información y asesoramiento del estado de la sostenibilidad en la ciudad de Madrid.

También hay que destacar la colaboración con el **Ayuntamiento de Viena** a través de una reunión durante el mes de mayo de 2007 en la que el Departamento de Agenda 21 junto con la Agencia de Desarrollo Económico "Madrid Emprende", proporcionan información y asesoramiento sobre el Desarrollo Sostenible y la Agenda 21 del Ayuntamiento de Madrid.